



JUAN CARLOS RUIZ SOUZA
Obra selecta

Colección Arte y Contextos, 8
Madrid, 2023

Dirección de la colección: Susana Calvo Capilla y Juan Carlos Ruiz Souza

© *Juan Carlos Ruiz Souza. Obra selecta*

Han colaborado en la edición Susana Calvo Capilla, Pablo Abella Villar, Antonio Almagro Gorbea, Matilde Azcárate Luxán, Isidro G. Bango Torviso, Jerrilynn Dodds, Ángel Fuentes Ortiz, Antonio García Flores, Francisco de Asís García García, Grupo de investigación UCM “Arquitectura e integración de las artes en la Edad Media” (Arqimed), Grupo de investigación UCM “La imagen medieval: espacio, forma y contenido” (ImMedieval), Azucena Hernández Pérez, Miguel Marañón Ripoll, Javier Martínez de Aguirre Aldaz, Pilar Martínez Taboada, Matilde Miquel Juan, Antonio Momplet Míguez, Antonio Orihuela Uzal, Gema Palomo Fernández, Elena Paulino Montero, Olga Pérez Monzón, Marta Poza Yagüe, Carmen Rallo Gruss, Laura Rodríguez Peinado, José Luis Senra Gabriel y Galán, Noelia Silva Santa-Cruz, Miguel Sobrino González y Alexandra Uscatescu.

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGÁSTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Los contenidos de este libro son eminentemente académicos, siendo toda la documentación incluida en él fruto de la actividad docente e investigadora de sus autores. Siendo una publicación universitaria las imágenes se han empleado siguiendo el criterio del artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual sobre ‘cita e ilustración en la enseñanza’. No obstante, Ediciones de La Ergástula ha realizado todos los esfuerzos posibles para conocer a los propietarios de todas las imágenes que aquí aparecen y por obtener los permisos de reproducción necesarios. Si se ha producido alguna omisión inadvertidamente, el propietario de los derechos o su representante legal puede dirigirse a Ediciones de La Ergástula (info@laergastula.com).

Todos los derechos reservados.

© De los textos: Sus autores

© De las imágenes: Sus autores

© Ediciones de La Ergástula, S.L.

Calle de Béjar 13, local 8

28028 – Madrid

www.laergastula.com

Diseño y maquetación: Ediciones de la Ergástula

Fotografía de cubierta: Susana Calvo Capilla

I.S.B.N.: 978-84-16242-99-3

Depósito Legal: M-22534-2023

Impreso en España – *Printed in Spain.*

Índice

Prólogo

Juan Carlos Ruiz Souza en el recuerdo. 1969 – 2021 9

POR ISIDRO G. BANGO TORVISO

Capítulo 1

El Palacio de los Leones de la Alhambra: ¿madrasa, *zāwiya* y tumba de Muḥammad V? Estudio para un debate [2001] 11

Capítulo 2

El Palacio de Comares de la Alhambra de Granada: tipologías y funciones. Nuevas propuestas de estudio [2004] 35

Capítulo 3

De la Alhambra de Granada al Monasterio de El Escorial: *ribat* y castillo interior. Arquitectura y mística ante el desafío historiográfico de 1500 [2013] 53

Capítulo 4

El Palacio de los Leones. *Al-Riyāḍ al-Sa‘īd*, el Jardín Feliz del Conocimiento. Arte y visión islámica de la Creación [2018] 75

Capítulo 5

La fachada luminosa de al-Ḥakam II en la Mezquita de Córdoba: hipótesis para el debate [2001] 93

Capítulo 6

El “occidentalismo” de Hispania y la koiné artística mediterránea (siglos VII-VIII) [2014] 107

CON ALEXANDRA USCATESCU

Capítulo 7

Botín de guerra y tesoro sagrado [2011] 135

Capítulo 8

Castilla y al-Ándalus. Arquitecturas aljamiadas y otros grados de asimilación [2004].... 147

Capítulo 9

La planta centralizada en la Castilla bajomedieval: entre la tradición martirial y la *qubba* islámica. Un nuevo capítulo de particularismo hispano [2001] 175

Capítulo 10	
Capillas reales funerarias catedralicias de Castilla y León: nuevas hipótesis interpretativas de las catedrales de Sevilla, Córdoba y Toledo [2006]	207
Capítulo 11	
Rodrigo Jiménez de Rada y la valoración del patrimonio de al-Ándalus como algo propio. Arabización e islamización [2021].....	233
Capítulo 12	
Nuevas hipótesis sobre Las Huelgas de Burgos. Escenografía funeraria de Alfonso X para un proyecto inacabado de Alfonso VIII y Leonor Plantagenet [2007]....	253
CON GEMA PALOMO FERNÁNDEZ	
Capítulo 13	
Alfonso X y el triunfo de la visualización del poder [2012-2013].....	279
Capítulo 14	
El Palacio Especializado y la Génesis del Estado Moderno. Castilla y al-Ándalus en la Baja Edad Media [2011]	297
Capítulo 15	
Las telas ricas en la arquitectura. La permanencia de lo efímero [2014].....	321
Capítulo 16	
Le « style mudéjar » en architecture cent cinquante ans après [2009].....	335
Capítulo 17	
Por los reinos de Isabel la Católica y la diversidad de sus lenguajes artísticos. Un capítulo irrepitible en la historia del arte occidental [2004]	347
Publicaciones de Juan Carlos Ruiz Souza	353
Tabula gratulatoria	361
Índice de figuras	365

Prólogo

Juan Carlos Ruiz Souza en el recuerdo. 1969 – 2021

Nunca creí que tuviera que escribir estas palabras en recuerdo de Juan Carlos Ruiz Souza, excelente medievalista y extraordinaria persona. Lo conocí hace más de treinta años cuando estudiaba la licenciatura de Historia del Arte en la Universidad Autónoma de Madrid. Pertenecía a un grupo de estudiantes que desde un principio demostraron un gran interés por la cultura medieval. Hoy día forman parte de la vanguardia de la investigación sobre el medioevo de nuestro país. Entre ellos destacaba Juan Carlos por sus cualidades humanas. Siempre dispuesto a colaborar con todos, y entregado desinteresadamente en ayudar al compañero que lo necesitase. Su generosidad intelectual no tenía límites. De manera espontánea se erigía como líder y en cualquier ambiente en el que estuviera sus compañeros no dudaban en tratarlo como tal. Nunca dudó en defender la aplicación de la justicia como norma de convivencia, lo que le condujo en algunas ocasiones a sostener los pleitos que fueran necesarios para que las normas que regían las instituciones no fueran violentadas.

La tenacidad ha sido una constante en su comportamiento, dispuesto a llegar a la meta de cuantos proyectos su esclarecedora mente era capaz de crear. A este respecto todavía recuerdo las conversaciones que mantuvimos para la elección de la que habría de ser su tesis doctoral. Por aquel entonces me preocupaba conseguir una mejor definición de las corrientes artísticas de nuestro siglo XIV. Basta leer los trabajos que se habían realizado sobre esta centuria, para darse cuenta de las dificultades que entraña una perfecta catalogación de sus obras de arte. En realidad, la historiografía nos habla de un siglo de crisis, cuyas creaciones solo se catalogaban por un descarte negativo, afirmando que si no era posible precisar su datación en los siglos XIII o XV, lo lógico es que la considerásemos del XIV. Con una argumentación tan poco científica, la historiografía sobre el periodo llegaba a la conclusión de que estábamos ante una profunda crisis secular. Para “endulzar” mi propuesta la completaba con comentarios que la hiciesen más atractiva. Para convencer al posible candidato, le decía que el resultado de la investigación podía tener dos soluciones brillantes: 1) Se podía negar que hubiese existido la crisis, lo que permitiría una visión absolutamente nueva del tema y, a su vez, conocer mejor la emergencia del siglo XV; 2) Si se confirmaba que realmente existía una crisis, nada ha sido tan enriquecedor para el estudio de la cultura europea que historiar la sociedad que vivió dicha crisis y la escenografía en la que se desarrolló. Varios doctorandos declinaron la propuesta. Cuando

ya veía que no iba a tener aceptación el tema que me preocupaba, apareció Juan Carlos quien, después de un pequeño lapso de tiempo para meditarlo, aceptó el reto y con el entusiasmo que le caracterizaba abordó el estudio de nuestro siglo XIV. El resultado fue su tesis doctoral, “Estudios y reflexiones sobre la arquitectura de la Corona de Castilla y Reino de Granada en el siglo XIV creatividad y/o crisis”, leída en la Universidad Autónoma de Madrid (2000). De este trabajo surgieron diferentes líneas de investigación expuestas en numerosos trabajos, pero su idea, tal como me comentó en nuestra última charla, era retomar el conjunto de su tesis para publicar un libro sobre el siglo XIV hispano.

Me permitirán los lectores que acuda a una segunda anécdota que, según mi opinión, nos ilustra sobre su generosidad y bonhomía. Con motivo de la exposición *Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos* (Pamplona, 2006), se editó el catálogo en dos hermosos volúmenes. En el primero de ellos Juan Carlos se ocupó de realizar un excelente estudio de la “Arqueta de Leire” (pp. 483–498). Ya fuera por descuido mío o por los duendes que existen en las ediciones de libros, no figura su nombre como autor del texto. El fallo era todavía más grave porque en los catálogos de las exposiciones en las que asumo el “comisariado”, los textos que yo escribo figuran sin nombre en el catálogo. De esta manera, aunque fuera sin querer, le privaba de su autoría a Juan Carlos. No detecté el error hasta que recibimos el catálogo ya impreso y empezada su distribución y venta. Conozco muy bien los problemas que esto produce, como es lógico, con el autor perjudicado. Muy disgustado, pues no había posibilidad de enmienda, se lo comuniqué. Cuando apenas había iniciado la explicación de lo sucedido, me sonrió, con esa jovialidad que le caracterizaba, y empezó a consolarme, sin dejarme seguir en mis explicaciones. Su humanidad no le permitía verme angustiado con el yerro cometido.

Nos veíamos de vez en cuando para charlar. Eran reuniones muy gratas en el jardín de casa o en mi gabinete, tomábamos un refresco, charlando sobre multitud de temas: los árboles, las plantaciones, el discurrir de la vida profesional o la familia. Era toda una enciclopedia. Siempre en estas conversaciones terminaba hablando, con cariñoso arrobó, de Carmen y de sus hijos, sin olvidarse de la admiración que sentía por sus padres.

En el último año me contaba con un entusiasmo desbordante los progresos que hacía en su estudio interpretativo de ciertos aspectos iconográficos del edificio de El

Escorial. Se trataba de cambiar radicalmente la visión clásica de este gran proyecto de Felipe II, abandonando las tesis ciertamente acartonadas sobre el tema, para recurrir a una visión más en boga en la cultura de la sociedad de nuestro siglo XVI y en la espiritualidad del monarca. No sé en qué estado ha quedado tan querido proyecto, pero sería importante que alguno de sus estudiantes lo retomara en homenaje de tan extraordinario y querido maestro.

Isidro G. Bango Torviso

Capítulo 1

El Palacio de los Leones de la Alhambra:

¿madrasa, *zāwiya* y tumba de Muḥammad V?

Estudio para un debate¹

[2001]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Al-Qantara: Revista de estudios árabes* (ISSN: 0211-3589), XXII 1, 2001, 77-120]

El presente artículo plantea una novedosa interpretación sobre la funcionalidad del Palacio de los Leones de la Alhambra. En ningún caso queremos que se entienda como un trabajo concluido o cerrado, sino todo lo contrario, como una invitación a los especialistas en el mundo nazarí para que iniciemos entre todos un debate científico que permitirá, sin duda, completar y puntualizar el presente estudio, y a la postre conocer mejor uno de los edificios más emblemáticos de la arquitectura islámica.

La espectacularidad de los palacios de la Alhambra², fosilizados tras su conquista en 1492, y la imagen romántica que se ha forjado de ella desde antiguo, ha provocado en gran medida su aislamiento respecto al devenir del arte musulmán en general y del hispano-magrebí o andalusí en particular, como si fuese un *unicum* fuera de todo contexto³. Por ello, frente a cierta parte de la historiografía,

volveremos nuestra mirada a la propia Alhambra y a sus máximos especialistas, teniendo muy presentes tanto al promotor como el entorno geográfico y las circunstancias históricas que hicieron posible su construcción.

El conjunto palatino de la Alhambra, completado y culminado por Muḥammad V, no puede estudiarse de forma aislada sin tener en cuenta lo que sucede en la otra orilla del Estrecho. No podemos olvidarnos de la existencia del triángulo cultural formado por las cortes de Fez, Tremecén y Granada; triángulo en el que también hacían continuo acto de presencia las coronas de Castilla y de Aragón⁴. Las relaciones de la Granada del siglo XIV con sus vecinos magrebíes, con la Corona de Castilla, de la que era vasalla, y con el Egipto mameluco fueron intensísimas, y muy especialmente en un reinado tan dilatado, fructífero y estable como el de Muḥammad V

1 El presente trabajo forma parte de nuestra tesis doctoral *Estudios y reflexiones sobre la arquitectura de la Corona de Castilla y Reino de Granada en el siglo XIV: Creatividad y/o Crisis*, dirigida por el catedrático Isidro G. Bango Torviso, y leída en el Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid el 12 de abril de 2000. Queremos comenzar este capítulo con nuestro agradecimiento a la Escuela de Estudios Árabes de Granada, a su director, Antonio Almagro Garbea, y muy especialmente a Antonio Orihuela Uzal, por la atención que nos han mostrado en todo momento y por sus sucesivas sugerencias en el desarrollo de nuestras investigaciones, y muy especialmente del presente artículo.

2 Como punto de partida para el estudio de la arquitectura palatina nazarí nos gustaría destacar la tesis doctoral de A. Orihuela Uzal, *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*, Barcelona, 1996. En ella, junto a las introducciones generales y los exhaustivos estudios monográficos de los palacios, encontramos una amplia documentación gráfica y una completa bibliografía.

3 Entre otros estudios muy difundidos, como el desarrollado por F. Bargebuhr, *The Alhambra. A cycle of studies on the eleventh century in moorish Spain*, Berlín, 1968, donde se hace tanto hincapié en el tema hebreo y en los poemas de Ibn Gabirol; por O. Grabar, *The Alhambra*, Londres, 1978, interesado más en temas generales del arte islámico que en la propia problemática de la Alhambra, y ello sin olvidar los importantes y numerosos dislates que comete en su monografía, tal como pusiera de manifiesto J. Dickie "The Alhambra: Some reflections promp-

ted by a recent study by Oleg Grabar", *Studia Arabica et Islamica. Festschrift for Ihsan 'Abbas*, Beirut, 1981, 127- 149; o las interpretaciones del propio J. Dickie, "Los palacios de la Alhambra", *Al-Andalus: Las artes islámicas en España*, Madrid, 1992, 135-151, al considerar en "clave palladiana" los palacios de Comares y de los Leones como reflejo de la casa urbana y de la villa campestre del mundo antiguo, respectivamente, han insistido en ese aislamiento internacional y romántico de la Alhambra.

4 Para el estudio de todas estas relaciones histórico-artísticas, junto a las ya clásicas publicaciones de Mariano Gaspar Remiro, George Marais, Evariste Lévi-Provençal, Elie Lambert, Henri Terrasse, Ambrosio Huici Miranda, Leopoldo Torres Balbás, Lucien Golvin, Ahmad Mujtār al Abbādī, Abdeslam Cheddadi, Basilio Pavón Maldonado, Christian Ewert, Antonio Fernández Puertas, Rachel Arié, Patrice Cressier, Pierre Guichard o Joudia Hassar-Benslimane, entre otros, nos gustaría destacar la obra *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb, siglos XIII-XVI*, fruto del coloquio que bajo el mismo nombre fue organizado en diciembre de 1987. Sus actas fueron editadas un año después por M. García Arenal y M. J. Viguera. Para no perderse entre cronologías y gobiernos de los fluctuantes reinos magrebíes recomendamos la utilización de las tablas cronológicas publicadas en C.E. Dufourcq, "Les espagnols et le Royaume de Tlemcen aux treizième et quatorzième siècles", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXI, 1948, 1-124, esp. 121, en las que podemos ver claramente la duración y sucesión de reinados de los soberanos de Castilla, Aragón, Granada, Marruecos, Tremecén y de Ifríqiya.

Capítulo 2

El Palacio de Comares de la Alhambra de Granada: tipologías y funciones. Nuevas propuestas de estudio¹ [2004]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Cuadernos de La Alhambra* (ISSN: 0590-1987), 40, 2004, 77-102]

El Palacio de Comares de la Alhambra es uno de los exponentes más sobresalientes de arquitectura islámica civil de representación del Estado que conservamos de la Edad Media².

No vamos a estudiar ahora su proceso crono-constructivo, ya que nos interesa el palacio en su conjunto, el cual alcanza su fisonomía definitiva en las décadas centrales del siglo XIV durante el reinado de Muḥammad V, periodo en el que la ciudad palatina logra su momento de mayor esplendor y ve la construcción de algunos de los edificios más emblemáticos del arte nazarí, caso del Palacio de los Leones.

Se ubica en el lado septentrional de la Alhambra, e incluso ocupa parte de la muralla. En su lado occidental

se encuentran edificaciones pertenecientes a la zona jurídico-administrativa de la ciudad palatina, el *mexuar*, que se comunica interiormente con el Palacio de Comares a través de la conocida fachada de Comares, de doble acceso, erigida en el flanco meridional del patio del denominado Cuarto Dorado. En el lado oriental del palacio se encuentra el Palacio de los Leones y toda un área, muy reformada en época cristiana, limitada por este último y la muralla, donde hallamos la torre del Peinador de la Reina y los patios de la Reja y de Lindaraja. En su parte meridional el Palacio de Comares abría a una plaza, donde hoy se alza el palacio de Carlos V, que desfigura y destruye esta parte del palacio nazarí.

Sin entrar en una descripción minuciosa del palacio, muy sucintamente, podemos decir que se encuentra dentro de la tradición tipológica de la arquitectura palatina andalusí, iniciada en la Córdoba omeya. Hallamos un patio de planta rectangular (figs. 2.1 y 2.2), cuyo eje principal es norte-sur, provisto de pórticos en sus lados cortos, donde se ubican las estancias principales del palacio. El pórtico septentrional da paso a la Sala de la Barca y esta a su vez, tras pasar el pequeño oratorio, al gran Salón de Comares, inserto en la gran torre que domina toda la zona palatina. En el lado meridional se organiza la construcción civil más alta de las conservadas de la arquitectura nazarí, cuya funcionalidad queda hoy sumida en la incógnita ante la construcción del palacio de Carlos V a sus espaldas.

En los lados este y oeste del palacio se disponen sendas crujías de dos pisos organizadas por unidades de carácter doméstico. En la occidental se encontraba el acceso interior al palacio desde la ya comentada fachada de Comares, mientras que por la oriental se halla el acceso a los baños. La unidad doméstica central de esta crujía oriental cuenta con un protagonismo estratégico evidente, ya que desde ella se puede acceder interiormente

1 Este trabajo forma parte del proyecto *El palacio medieval y la Génesis del Estado Moderno en la Corona de Castilla y Reino de Granada*, para el que se me concedió una beca postdoctoral de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, financiado por ésta y por el Fondo Social Europeo. Proyecto que es dirigido por el catedrático Isidro G. Bango Torviso, a quien agradezco sus continuos consejos. Igualmente quiero mostrar mi más profundo agradecimiento a Antonio Almagro y a Antonio Orihuela de la *Escuela de Estudios Árabes de Granada* (CSIC), autores del aparato gráfico más importante expuesto en este artículo, así como a Concepción Abad y a Susana Calvo, por las conversaciones mantenidas y sugerencias recibidas de todos ellos.

2 Es muy grande la relación de especialistas que han abordado el estudio del Palacio de Comares en su conjunto o de algún aspecto del mismo y que lógicamente ahora no podemos detallar. Entre otros importantes nombres al menos recordar los trabajos de Leopoldo Torres Balbás, Manuel Gómez-Moreno, George Marçais, Jesús Bermúdez, A.R. Nikl, Darío Cabanelas, Basilio Pavón, Oleg Grabar, Earl E. Rosenthal, James Dickie, Antonio Almagro, Antonio Orihuela, Enrique Nuere, Antonio Fernández-Puertas, Carlos Vílchez, Jesús Bermúdez López, Antonio Malpica, M.ª Dolores Aguilar, Elena Díez, José Manuel Puerta, Ángel González, etc. Nos gustaría al menos recordar tres publicaciones: B. Pavón Maldonado, "El Palacio de Comares", *Estudios sobre la Alhambra* 1. *Anejo I de Cuadernos de la Alhambra*, Granada, 1975, 65-114; A. Fernández Puertas, *The Alhambra*, 1, Londres, 1997, y especialmente A. Orihuela Uzal, "Palacio de Comares", *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*, Barcelona, 1996, 81-102, trabajo que hemos tomado como punto de partida, así como la planimetría en él contenida.

Capítulo 3

De la Alhambra de Granada al Monasterio de El Escorial: *ribat* y castillo interior.

Arquitectura y mística ante el desafío historiográfico de 1500 [2013]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional* (ISSN: 0486-0993), 195, 2013, 4-27]

GRANADA Y LA INCOMPENSIÓN DE LAS CLAVES PROPIAS DEL ARTE ISLÁMICO

En la estancia áulica más importante del siglo XVI español, la llamada Galería Real Privada o Galería Grande¹, y hoy conocida como Sala de las Batallas del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, se representa la batalla de la Higuera ganada a los nazaríes por Juan II de Castilla en la vega de Granada en 1431, pintura que utilizaba como modelo una gran sarga conservada en el Alcázar de Segovia. Entre las tropas del rey castellano aparece su guardia morisca, compuesta por soldados procedentes de Granada, entre los que había musulmanes y conversos, tal como ha estudiado Echevarría Arsuaga². Por otra parte, nos interesa la representación de la ciudad de Granada en el extremo occidental del gran mural (fig. 3.1). Se trata de la representación más grande realizada de una ciudad en la España moderna y, a la sazón, en el edificio más emblemático de la misma.

Las representaciones de la Alhambra conservadas de los siglos XV y XVI habitualmente son vistas generales, desde la propia ciudad de Granada, desde la vega del río Genil y con un descuido deliberado respecto a sus formas constructivas. El modelo seguido en El Escorial es en gran medida el mismo que ya existía hacia 1500, tal como se comprueba en la vista de la ciudad que aparece en la sillería de la catedral de Toledo tallada por Rodrigo Alemán, o en la tabla de la Virgen atri-

buida a Petrus Christus de la Colección Mateu (castillo de Perelada)³; son modelos más próximos al lenguaje gótico que al nazarí, tal como se observa en parte de las torres de la Alhambra o en el próximo palacio de Alixares. En dichas representaciones, el contexto islámico de la que fuera capital del emirato nazarí queda muy diluido bajo la mirada e incompenSIón cristiana de muchos elementos inherentes a la cultura andalusí. En El Escorial, salvo por la topografía de la ciudad⁴ y mínimos detalles (vestimentas, algún arco de herradura, el cementerio de la puerta de Elvira, etc.), más bien parece que nos encontremos ante una población castellana de la época. Aunque la sala de oración de la mezquita principal cuenta con la típica disposición en paralelo de sus naves, su alminar parece más bien un campanario. Poco más rememora el carácter islámico de la ciudad. No vemos las típicas bóvedas de los baños, ni las fachadas con inscripciones de las puertas monumentales o de los edificios públicos (madrasa, *maristán*, etc.), ni los *yamures* o remates de bolas de los alminares de la ciudad, ni las características cúpulas de rábitas, morabitos, oratorios o mausoleos, tal como se observa en cualquier población islámica medieval.

El arte islámico, y por lo tanto también el andalusí, cuenta con sus propias claves culturales de análisis, y por ello no debemos estudiarlo con las mismas coordenadas que utilizamos al abordar el arte de los reinos cristianos, y de hecho, salvo que se trate de un público especializado, no es habitual que se comprenda el significado exacto de instituciones y funciones netamente islámicas –madrasa, *zāwiya*, *jānqā*, rábita, *maristán*,

1 Así la llamaban Juan de Herrera o fray José de Sigüenza respectivamente. Sobre esta gran sala véase como punto de partida C. García Frías-Checa, “Una nueva visión de la Sala de las Batallas del Monasterio de El Escorial tras su restauración”, *Reales Sitios*, 155, 2003, 2-16.

2 A. Echevarría Arsuaga, *Caballeros en la frontera. La guardia morisca de los reyes de Castilla (1410-1467)*, Madrid, 2006. Agradecemos a la profesora Echevarría la generosa ayuda y las referencias bibliográficas que nos ha facilitado respecto a la población morisca.

3 Sobre las vistas históricas de la Alhambra véase A. Gámiz Gordo, *Alhambra. Imágenes de ciudad y paisaje (hasta 1800)*, Granada, 2008.

4 A pesar de ello, son muchos los detalles veraces que aparecen en la vista escorialense. A. Orihuela Uzal, “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, en *Granada: su transformación en el siglo XVI*, Granada, 2001, 104-134, esp. 104-111.

Capítulo 4

El Palacio de los Leones. *Al-Riyād al-Sa'īd*, el Jardín Feliz del Conocimiento. Arte y visión islámica de la Creación¹ [2018]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en M. Parada López de Corselas (ed.), *Domus Hispanica. El Real Colegio de España y el cardenal Gil de Albornoz en la Historia del Arte*, Bolonia: Bononia University Press, 2018 (ISBN: 9788869232985), 195-210]

1. SABIDURÍA Y VIRTUD EN PALACIO. ESPACIOS PARA EL CONOCIMIENTO²

La fundación del Real Colegio de España en Bolonia por parte del Cardenal Albornoz en 1364 coincide en el tiempo con la construcción del edificio más célebre de la arquitectura nazarí: el Palacio de los Leones de la Alhambra (fig. 4.1). Ambas edificaciones tienen muchos puntos en común que van más allá de la coincidencia cronológica, pues esencialmente las dos son el exponente máximo de la virtud de su promotor. Promotores que independientemente de su fe religiosa hicieron de la protección y de la transmisión del saber una de sus máximas preocupaciones. Debemos superar fronteras ideológico-religiosas, fruto en muchas ocasiones de intereses anacrónicos, que nos permitan la presentación de aspectos tan universales como el de la arquitectura y su vinculación con el conocimiento, la sabiduría y la virtud³.

Cuando hablamos de los lugares medievales donde se custodiaba y se transmitía el saber no dudamos en pensar en los monasterios, en las escuelas catedralicias, en las universidades, en los colegios universitarios,

etc.⁴, y en las bibliotecas más o menos complejas que pudieran existir en su interior. En el mundo islámico son muchas las instituciones en donde podemos estudiar la transmisión y producción del conocimiento, caso de las madrasas, los *maristanes* u hospitales, e incluso podríamos remontarnos a la célebre casa de la sabiduría que hubo en el Bagdad abasí, comúnmente conocida como la *Dār al-hikma*⁵.

¿Y en el ámbito cortesano-palatino? Seguimos enfrentándonos a ámbitos y espacios que describimos sin cesar y a los que atribuimos funciones y significados sin demasiados fundamentos. Hablamos de salones del trono, oratorios, termas, etc., o sencillamente de espacios de representación, domésticos o dedicados al ocio. Sin duda hemos simplificado en exceso y, posiblemente, hemos infravalorado la complejidad de unas élites en las que también existía una dimensión cortesana, en donde el saber ocupaba un lugar muy importante. Muchos son los reyes medievales conocidos por su sabiduría, y en no pocas ocasiones se recuerda al propio rey Salomón como modelo a seguir. La sabiduría, máxima expresión de la virtud del príncipe, comparte la esencia de la divinidad y por ello legitima al gobernante que la promueve y la posee, incluso en ocasiones parece eximirle de necesitar sanción religiosa alguna. La sabiduría será por ello guía de comportamiento y fuente de legitimidad de reyes y gobernantes, cristianos y musulmanes. Adeline Rucquoi, desde el derecho canónico medieval, evidencia el tema respecto a la figura de Alfonso X, al convertirse la sabiduría en el elemento esencial de su legalidad, poder y preeminencia⁶. Más recientemente Susana Calvo

1 El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación del plan nacional de investigación I+D: HAR2013-45578R.

2 Muy especialmente queremos agradecer a la Dra. Calvo Capilla el tiempo que nos ha dedicado en el estudio de muchos de los aspectos aquí expuestos. Igualmente debemos mostrar nuestro más sincero agradecimiento al Dr. Parada López de Corselas por su paciencia y por haber considerado oportuna nuestra contribución en tan magnífico libro.

3 Como punto de partida nos gustaría recordar la exposición, y su catálogo, *Lumières de la sagesse. Écoles médiévales d'Orient et d'Occident* que tuvo lugar en el Institut du Monde Arabe de París entre el 25 de septiembre de 2013 y el 5 de enero de 2014. Exposición que estudió la sabiduría, su producción y transmisión desde el mundo tardoantiguo clásico al mundo medieval de las tres religiones.

4 Sobre el tema del saber en la catedral véase el reciente trabajo Campos, Carrero, Suárez, Teijeira 2013, así como la abundante bibliografía que presentan el conjunto de trabajos compilados en él.

5 Sobre los inicios de la enseñanza y transmisión del conocimiento en el islam, véase a modo introductorio Gareil 2013, 53-59.

6 Rucquoi 1993, 77-88.

Capítulo 5

La fachada luminosa de al-Ḥakam II en la Mezquita de Córdoba¹: hipótesis para el debate [2001]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Madrider Mitteilungen* (ISSN: 0418-9744), 42, 2001, 432-445]

Al Dr. Christian Ewert por su ciencia,
sabiduría y amabilidad

En las próximas páginas vamos a plantear una hipótesis de trabajo sobre la ampliación de al-Ḥakam II en la mezquita de Córdoba, a la que hemos llegado tras el estudio pormenorizado de la Capilla Real fundada en 1371 por Enrique II en el costado oriental de la Capilla de Villaviciosa² (fig. 5.1). Nuestra investigación ha tenido un sentido inverso al habitual, ya que se inicia en el siglo XIV y termina en el siglo X³. El análisis de una serie de datos, algunos de ellos tratados aquí por primera vez, acerca de la referida construcción, nos ha llevado a plantear la existencia de una estructura de tres cúpulas en el inicio de esta ampliación. Aunque esta hipótesis fue señalada en el siglo XVII, sin rigor científico alguno, y repetida por los autores del siglo XIX, tras haber sido desestimada por la historiografía del siglo XX, hemos vuelto a ella por caminos de estudio diferentes.

La ampliación de al-Ḥakam, aunque continuaba en gran medida los ritmos constructivos realizados por ‘Abd al-Raḥmān I y ‘Abd al-Raḥmān II, constituía en sí misma un proyecto coherente y uniforme, como si fuera una mezquita independiente dentro de otra de mayor tamaño. La entrada a dicha ampliación, según la lectura tradicional, quedaba marcada por la que hoy llamamos Capilla de Villaviciosa, cubierta por una bóveda de nervios cruzados, y situada en el comienzo de la nave central que mira hacia el *miḥrāb*.

En las mezquitas donde se define una planta en T (nave axial que se dirige al *miḥrāb* y la que corre paralela al muro de quibla donde se halla la *maqṣūra*) es habitual encontrar la utilización de cúpulas monumentalizando dicho esquema.

Dos importantes mezquitas de la misma familia planimétrica preceden a la cordobesa: al-Aqsā en Jerusalén (s. VIII) y la de Qayrawān en Túnez (s. IX). En ambas la tipología en T queda perfectamente definida. En la primera la intersección de las dos naves se corona con una gran cúpula, mientras que en la tunecina se erige además otra en el primer tramo de su eje axial que comunica con el patio.

¿Qué es lo que hallamos en Córdoba? Los dos ejes quedan perfectamente señalados como en los casos anteriores⁴, aunque con variantes. Si en los ejemplos de Jerusalén y Túnez se sitúa una cúpula en el punto de intersección de ambos ejes, en Córdoba ésta se flanquea por otras dos. ¿Por qué no pensar que al inicio de dicha ampliación de al-Ḥakam II también existieron tres cúpulas, es decir, la que corona la Capilla de Villaviciosa, reconocida como califal por todos los investigadores, junto a otras dos en sus lados E y W, de las

1 Quiero dar las gracias a D. Christian Ewert por la atención que en todo momento me ha ofrecido en el desarrollo de esta investigación, así como a nuestro director de tesis, D. Isidro G. Bango, y a los especialistas D. Antonio Almagro, D. Antonio Orihuela, D.ª Concepción Abad y D.ª Susana Calvo por sus interesantes y continuas sugerencias. También queremos agradecer la importante labor del dibujante D. Miguel Sobrino.

2 El 9 de diciembre de 1999, en el seminario “¿Dejar a los muertos enterrar a sus muertos?” celebrado en la Casa de Velázquez de Madrid, cuyas actas verán próximamente su publicación, abordamos el estudio de la Capilla Real cordobesa en el ámbito de las capillas reales catedralicias del siglo XIV en la Corona de Castilla. En el debate posterior se habló sobre la ampliación de al-Ḥakam II en la mezquita de Córdoba, y pude exponer las ideas generales del presente artículo, las cuales ya habían sido largamente tratadas con los profesores C. Ewert e I. Bango. [Nota del editor: las actas citadas no llegaron a publicarse]

3 Debido a nuestro tema de tesis “Aproximación a la arquitectura de la Corona de Castilla y Reino de Granada en el siglo XIV: creatividad y/o crisis”.

4 Es obligado citar los trabajos de Christian Ewert dedicados tanto a este edificio como a otros andalusíes de gran valor, así como el exhaustivo aparato gráfico presentado en sus múltiples publicaciones, tanto de la Mezquita de Córdoba como de cada uno de los edificios que ha estudiado a lo largo de su carrera.

Capítulo 6

El “occidentalismo” de Hispania y la koiné artística mediterránea (siglos VII-VIII)

[2014]

Alexandra Uscatescu y Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Goya: revista de arte*, 347, 2014, 95-115]

CONTINUIDAD O RUPTURA EN EL ARTE TARDOANTIGUO HISPANO: UN RICO Y ANTIGUO DEBATE HISTORIOGRÁFICO¹

En el siglo XIX, entre el Romanticismo y el Nacionalismo, se intenta vincular la cultura material con las raíces étnicas sobre las que se gestan los distintos sentimientos nacionales, lo cual ha marcado el desarrollo de la teoría de los estilos. El arte tardoantiguo y altomedieval (siglos VI-X), al pertenecer a ese dilatado período histórico en el que se fundamentan los cimientos de las diferentes nacionalidades europeas, se verá involucrado en un rico debate historiográfico desde antiguo. Así, José Amador de los Ríos, al estudiar el tesoro de Guarrazar aparecido en 1858, plantea de forma pionera el concepto de continuidad cultural del pueblo visigodo frente a la ruptura defendida por las tesis germanistas representadas por Ferdinand de Lasteyrie². Tesis que, en gran medida, siguieron en vigor hasta bien entrado el siglo XX³. De igual manera, surge de nuevo el plan-

teamiento de ruptura o continuidad al interpretarse el final político del reino visigodo de Toledo en el 711 tras la llegada de las tropas musulmanas⁴. Posiblemente, no nos equivoquemos al afirmar que el estudio del arte de la Antigüedad Tardía en España está produciendo el más rico debate científico de nuestros días entre historiadores del arte y arqueólogos, tal como explican Ripoll y Carrero, en muy recientes trabajos⁵.

En dicho contexto, la historiografía del arte español se introduce hasta el día de hoy en la necesidad de resolver las relaciones artísticas que se establecen entre al-Ándalus y los reinos cristianos del norte a lo largo de la Alta Edad Media. En dicho ambiente nacen y se fundamentan los denominados estilos mozárabe y mudéjar, para los siglos X-XI y para la Plena y Baja Edad Media,

1 El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación I+D, HAR2009-08901. Queremos agradecer a los Dres. Calvo Capilla y Fuentes Domínguez su generosa disposición para algunas de las cuestiones surgidas a lo largo de la elaboración del mismo.

2 J. Amador de los Ríos, *El arte latino-bizantino en España y las Coronas de Guarrazar*, Madrid, 1861. En dicho trabajo el autor cordobés se introduce en toda la problemática germanista, que él rechaza, defendida un año antes por F. de Lasteyrie, quien afirma: “*La couronne de Reccesvinthus, et, par assimilation, celles qui l’accompagnent devraient donc être considérées comme les produits d’un art d’origine septentrionale*” (F. de Lasteyrie, *Description du trésor de Guarrazar accompagnée de recherches sur toutes les questions archéologiques qui s’y rattachent*, París, 1860, 34). Una buena síntesis historiográfica sobre el tema se puede encontrar en: N. Panadero Peropadre y C. Sagar Quer, “El arte visigodo en la historiografía romántica”, en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*, VII Jornadas de Arte, Madrid, 1995, 23-31.

3 Sobre la gestación y superación de las tesis germanistas véase L. Olmo Enciso y M. Castro Priego, “La época visigoda a

través de la arqueología”, en L.A. García Moreno (com.), *711: Arqueología e Historia entre dos mundos*, celebrada en el Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares entre el 16 de diciembre de 2011 y el 1 de abril de 2012, Madrid, 2011, 49-77, especialmente el apartado “La construcción del paradigma: los visigodos y sus necrópolis”, 49-54, en donde se explica a la perfección la evolución de los estudios del mundo visigodo, desde las tesis germanistas de Martínez Santa-Olalla a las de Palol, en las que habla del mundo hispanovisigodo y del importante sustrato hispanorromano. Más recientemente, Ripoll y Olmo han continuado las investigaciones con nuevos planteamientos que nos han permitido conocer mejor la estructura social de aquella sociedad y la personalidad de la tradición bajoimperial romana en la Península (vid. *infra*: nota 5).

4 Tal como se explica en los estudios introductorios de L.A. García Moreno, L. Olmo Enciso, M. Castro Priego y A. García Sanjuán del catálogo de la muestra L. A. García Moreno (com.), *711: Arqueología e Historia entre dos mundos*, op. cit. en nota 3.

5 G. Ripoll y E. Carrero, “Art wisigoth en Hispania: enquête d’une révision nécessaire en *Perspective, Revue de l’Institut National d’Histoire de l’Art*, 2009/2, 256-276; y así se confirma tras la lectura del esclarecedor y muy reciente trabajo de G. Ripoll, E. Carrero *et al.*, “La arquitectura hispánica del siglo IV al X y el proyecto del Corpus Architecturae Religiosae Europaeae-Care-Hispania”, *Hortus Artium Medievalium*, 18/1, 2012, 45-73.

Capítulo 7

Botín de guerra y tesoro sagrado¹

[2011]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en I.G. Bango Torviso (dir. cient.), *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía. I Estudios y catálogo*, León: Junta de Castilla y León – Caja España, 2001 (ISBN: 8487739970), 31-39]

“Quando fue Almançor grand tierra alexado,
finco de sus averes el campo bien poblado,
cojieron sus averes que Dios les avie dado,
tan grand aver fallaron que non serie contado.
Fallaron en las tiendas sobejano tesoro,
muchas copas e vasos que eran d’un fino oro:
Nunca vio atal riqueza nin cristiano nin moro,
serien ende abondados Alexander e Poro.
Fallaron y maletas e muchos de çurrones
llenos d’oro e de plata, que non de pepiones,
muchas tiendas de seda muchos tendejones,
espadas e lorigas e muchas guarniçiones.
Fallaron de marfil arquetas muy preçiadadas,
con tantas de noblezas que non serien contadas,
fueron pora San Pedro las mas d’aquellas dadas,
estan todas oy dia en su altar asentadas.
Tomaron d’esto todo lo que sabor ovieron,
mas finco de dos partes que levar non podieron,
las armas que fallaron dexar non las quisieron,
con toda su ganança a San Pedro venieron”².

Estas estrofas del *Poema de Fernán González*, escrito a mediados del siglo XIII, constituyen un elocuente y repetido testimonio sobre el supuesto origen que se ha atribuido continuamente a tantos y tantos objetos islámicos depositados en iglesias, monasterios y catedrales³. Arquetas de marfil, plata o bronce, lujosas telas y pendones, espadas ricamente guarnecidas, recipientes fatimíes tallados en cristal de roca, y todo tipo de

objetos y ornamentos, son sistemáticamente vinculados a algún personaje legendario que tras haberlos ganado en algún acto bélico memorable de la Reconquista, los ha donado generosamente a alguna iglesia.

Ciertamente la Iglesia se vio beneficiada por las victorias cristianas y en numerosas ocasiones encontramos noticias que nos hablan de ello. No en vano siempre los reyes antes de la confrontación bélica imploraban la intercesión de Cristo, de la Virgen María, del apóstol Santiago y de los grandes santos hispanos, muy especialmente de san Isidoro, san Millán o santo Domingo de Silos entre otros. Por ello, en el caso de que se produjese la victoria, los ganadores debían ofrecer parte de sus ganancias a los santuarios más importantes. Crónicas, poemas y cantares nos hablan repetidamente de tal circunstancia, veamos algunos ejemplos. Jiménez de Rada al escribir sobre el reinado de Ramiro I y tras su victoria en la batalla de Clavijo, donde se produjo la legendaria aparición del apóstol, nos dice: “Desde aquel día, según se cuenta, se utilizó esta invocación: ‘¡Dios, ayuda y Santiago!’”. También entonces ofrendaron a Santiago exvotos y regalos...”⁴. La *Historia silense* nos informa de que Fernando I después de su triunfo sobre los musulmanes de Lamego “procuraba siempre con atención que, en loor de Dios, lo mejor de los espolios que obtenía en sus victorias fuese repartido entre la iglesia y los pobres de Cristo”⁵; Gonzalo de Berceo en su *Vida de san Millán*, al relatar una victoria cristiana donde intervino el santo, vuelve a decirnos lo mismo⁶.

Aunque parezca contradictorio después de la lectura de los textos anteriores, creemos que la llegada de muchos objetos islámicos al tesoro sagrado de nuestros templos

1 Queremos iniciar estas páginas agradeciendo a la especialista en arquitectura islámica Susana Calvo Capilla las continuas sugerencias que nos ha ofrecido en el desarrollo de este trabajo.

2 *Poema de Fernán González* 1990, estrofas 273, 275-279.

3 Podemos encontrar una relación de objetos y lugares, aunque incompleta, en Shalem 1998, 317-318. Por ejemplo, no cita las piezas del monasterio de Oña, de San Clemente de Toledo, de San Millán de la Cogolla, de la Academia de la Historia, del monasterio de Cañas, San Pedro y San Ildefonso de Zamora, etc., y en otros ejemplos como en el de la colegiata de León muestra un inventario igualmente incompleto; en cualquier caso constituye un interesante punto de partida.

4 Rodrigo Jiménez de Rada 1989, 177.

5 Pérez de Urbel 1959, 190, 149.

6 “Otro día mañana, las oras acabadas, / fizieron sos concejos las reales mesnadas, / partieron las ganancias qe eran muy granadas, / ovieron racion buena las eglesias sagradas” (Gonzalo de Berceo 1992, 241).

Capítulo 8

Castilla y al-Ándalus. Arquitecturas aljamiadas y otros grados de asimilación [2004]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)* (ISSN: 1130-5517), XVI, 2004, 17-43]

1. TEORÍA DE LOS ESTILOS Y ESTÍMULOS HISTORIOGRÁFICOS EN LA ARQUITECTURA MEDIEVAL HISPANA. GRADOS DE ASIMILACIÓN¹

Desde que la Historia del Arte existe como tal se han definido una serie de “estímulos historiográficos” que han marcado la metodología de estudio de las materializaciones artísticas. Realmente no deja de ser un camino de aproximación, pero también de distorsión del periodo a estudiar, ya que según el momento y las modas, se ha hecho hincapié en unos aspectos u otros, e incluso hemos llegado a la perversión interesada. Es decir, los estímulos historiográficos cambian sin cesar, pero algunos siguen siendo muy recurrentes. Si nos centramos en la edad media española, hoy hallamos multitud de enfoques e intereses en la historiografía, pero sin duda a nivel general ha sido la denominada “Teoría de los Estilos” la que más ha marcado su estudio y comprensión o, también, incomprensión. Entre sus objetivos se encuentra la continua compartimentación formal, camino necesario en un primer momento en el que se necesita conocer y enseñar todo lo que existe, pero por otra parte dicha metodología ha sido la causante de la distorsión y ocultamiento de la rica diversidad existente en un determinado periodo. Por ejemplo, si nos centramos en el siglo XIV en la Corona de Castilla, la historiografía no duda en hablar de “crisis”. Por ejemplo, el gran historiador Leopoldo

Torres Balbás seccionó la mencionada centuria en dos al utilizar dicho camino de estudio. Por una parte aquello que entraba dentro de las “formas góticas” quedó incluido en su tomo VII dedicado al Gótico de la colección *Ars Hispaniae*², mientras que lo que tenía relación con lo musulmán, lo introdujo en el volumen IV de la misma colección³. Los criterios de división que han configurado tan magno trabajo han distraído la riqueza material existente en un único marco de entidad geográfica y cronológica. En su trabajo dedicado al “arte gótico”, las realizaciones castellanoleonesas del siglo XIV quedan minimizadas frente al auge cuantitativo de las manifestaciones catalanoaragonesas, y frente a los “estímulos historiográficos” que suponen el inicio de las grandes canteras catedralicias del siglo XIII, la importación de la técnica constructiva del gótico francés en la Península en la segunda mitad del siglo XII, o la expansión de la orden cisterciense que utilizó y difundió en sus edificios la arquitectura francesa del momento. Asimismo, en su estudio sobre el arte andalusí, la arquitectura de los reinos cristianos pasa a ocupar un segundo lugar ante la espectacularidad de lo almohade y lo nazarí, y por el carácter difuso de lo que se entiende por mudéjar, en donde tiene igual cabida una ermita segoviana de ladrillo, que la sinagoga del Tránsito de Toledo.

Frente a los encorsetamientos elaborados por la historiografía tradicional, la realidad técnico-formal de las construcciones medievales de la Corona de Castilla, se comprende mejor desde los baremos de tradición, asimilación e importación, que frente a otros que diferencian la arquitectura realizada en piedra o en ladrillo,

1 El término “aljamía” hace alusión a las lenguas que sin ser árabes son escritas con caracteres arábigos. En la España medieval un texto aljamiado era aquél que escrito con grafía árabe sonaba al ser leído como las lenguas romances, por ejemplo en castellano. Son muchos los textos aljamiados conservados, especialmente literarios, siendo el más famoso de ellos el *Poema de Yusuf*. La aljamía constituye por lo tanto uno de los capítulos más singulares de la literatura medieval española. Hemos creído que este término prestado podría ayudarnos a comprender mejor la realidad arquitectónica de la España medieval.

2 L. Torres Balbás, *Arquitectura gótica*, *Ars Hispaniae*, V, Madrid, 1952.

3 L. Torres Balbás, *Arte Hispanoalmohade, Arte Nazarí o Granadino y Arte Mudéjar*, *Ars Hispaniae*, IV, Madrid, 1949.

Capítulo 9

La planta centralizada en la Castilla bajomedieval: entre la tradición martirial y la *qubba* islámica.

Un nuevo capítulo de particularismo hispano¹ [2001]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)* (ISSN: 1130-5517), XIII, 2001, 9-36]

UN NUEVO CAPÍTULO DE “PARTICULARISMO HISPANO”²

Uno de los capítulos más interesantes de la arquitectura bajomedieval de la corona castellano-leonesa fue la importancia que adquirió la planta centralizada en buena parte de las manifestaciones constructivas más notables del período. Su utilización fue muy extendida tanto en espacios religiosos, oratorios privados y capillas funerarias, como en ámbitos áulicos civiles: salones de la Justicia y de Embajadores del Alcázar de Sevilla, oratorios de palacios y castillos, capillas funerarias de Andalucía, Extremadura, o de las dos Castillas, de las que podríamos destacar algunas tanto por su promotor como por su espectacularidad: Capilla Nueva de San Pablo de Córdoba, Capilla Real de Córdoba, capillas funerarias de los maestros y hombres notables de la Orden de Santiago en el monasterio pacense de Tentudía, etc.

En multitud de ocasiones tomaremos el sustantivo árabe *qubba*, ya que su etimología árabe presenta ese factor que creemos fundamental para la Castilla bajomedieval, debido a que la tipología de planta centralizada del período que ahora estudiamos se retoma casi siempre desde el mundo andalusí. Pero no debemos olvidar que el origen tipológico de dicha estructura va más allá de la propia Antigüedad, y que su aparición en cualquier ámbito puede incluso ser sencillamente espontánea.

Observemos la siguiente paradoja: durante el siglo IX la monarquía astur opta en Oviedo, en su ámbito áulico sagrado más emblemático, como es la Cámara Santa, por una solución arquitectónica, de origen antiguo³, de planta rectangular de dos pisos. El mundo carolingio coetáneo destina para sus ejemplos más señeros de similar funcionalidad e importancia un espacio centralizado, siendo Aquisgrán el modelo más importante, y el punto de origen de una gran familia de ejemplos durante los siglos siguientes⁴.

Durante el siglo XIII el esquema cambia, la fórmula ovetense de los dos niveles, con todo su carácter áulico de veneración de importantes reliquias, reaparece en la Santa Capilla de París erigida por San Luis⁵. Su influen-

1 Queremos iniciar este artículo agradeciendo a nuestro director de tesis, el profesor Isidro G. Bango Torviso, los valiosos y numerosos comentarios realizados en la elaboración del capítulo que dedicamos al tema de la planta centralizada, y del que ahora presentamos una síntesis, en nuestra tesis: *Estudios y reflexiones sobre la arquitectura de la Corona de Castilla y Reino de Granada en el siglo XIV: creatividad y/o crisis*, defendida el 12 de abril de 2001 (publicada en microfichas – UAM).

2 Este epígrafe toma su denominación del trabajo de I.G. Bango Torviso, “El particularismo hispánico del *Ordo Gotorum* y su pervivencia en la España altomedieval”, *Alta Edad Media. De la tradición Hispanogoda al Románico*, Madrid, 1989, 9-12.

3 H. Schlunk, *Arte Visigodo, Arte Asturiano, Ars Hispaniae*, 2, Madrid, 1947, 32-335. El autor, al estudiar la Cámara Santa de Oviedo, la pone en relación con la solución de San Antolín de Palencia, considerando que en origen tenía dos naves superpuestas, y nombra los *martyria* cristianos tardoantiguos, hablando del referido de Marusinac y de la capilla de Pecs. Cita igualmente el mausoleo de La Alberca, reconstruido por Mergelina. Por último, recuerda que la tipología de capilla longitudinal de dos pisos también existía en el mundo carolingio. P. De Palol (*Arqueología cristiana de la España romana, siglos IV-VI*, Valladolid, 1967, 106-116) también estudia la solución de la Cámara Santa. El modelo de los dos pisos superpuestos se seguirá repitiendo a lo largo de la Edad Media, y siempre no hallamos ante la constante de ubicar la sala sepulcral en el piso bajo y el oratorio en el alto (A. Grabar, *Martyrium. Recherches sur le culte des reliques et l'art chrétien antique*, 3 vols., Paris, 1946, I, 93-94). Similar tradición se contempla en mausoleos musulmanes, aunque la fórmula resulte atípica, de la zona de Anatolia (R. Hillenbrand, *Islamic Architecture*, New York, 1994, 306-309).

4 Debemos recordar que existieron otras tipologías arquitectónicas para similar función martirial, tal como estudio A. Grabar (*Martyrium... op. cit.*), al mostrarnos *martyria* de planta cuadrada, de planta rectangular, cruciformes con multitud de variantes, estructuras triconques, poligonales, infinidad de esquemas mixtos, etc.

5 Sobre la construcción de la capilla, así como el estudio de su tipología, véase el importante trabajo de I. Hacker-Sück (“La Sainte-Chapelle de París et les chapelles palatines du Moyen Âge en France”, *Cahiers Archéologiques*, XIII, (1962), 217-257), en el que se estudia la fundación de San Luis dentro

Capítulo 10

Capillas reales funerarias catedralicias de Castilla y León: nuevas hipótesis interpretativas de las catedrales de Sevilla, Córdoba y Toledo¹

[2006]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)*, (ISSN: 1130-5517), XVIII, 2006, 9-29]

“Otro sí mandamos que luego que muriéremos que nos saquen el coraçon e quel lieven a la Sancta Tierra de Ultramar e quel sotierren en Jherusalém, en Monte Calvar, allí do yazen algunos de nuestros avuelos”.

Codicilo de Alfonso X. 10 de enero de 1284²

Con estas palabras escritas tan sólo tres meses antes de morir, Alfonso X mostraba su deseo de ser llevado a Tierra Santa, en particular al Santo Sepulcro. Nos hallamos ante una de las obsesiones más extendidas entre los próceres de la Edad Media, como fue la de pensar en la Anástasis hierosolimitana a la hora de preparar el último viaje. Es lógico que su recuerdo formase parte de los anhelos de la monarquía, nobleza y clero, y que su recuerdo o emulación fuera una constante en la arquitectura medieval³. También en España.

Los sucesivos monarcas de Castilla y León que se suceden entre Fernando III (†1252) y Enrique III (†1406), ambos inclusive, van a optar por enterrarse en un lugar preeminente de los templos catedralicios de Sevilla, Toledo y Córdoba, dentro de un proceso general que afecta a toda la Corona y que se caracteriza por la acotación y monumentalización de espacios privilegiados de enterramientos⁴. Así, Fernando III y Alfonso X⁵ se entierran en la Capilla Real de Sevilla; Sancho IV en la Capilla de Santa Cruz que él mismo crea en el presbiterio de la Catedral de Toledo; Fernando IV y Alfonso XI en la Capilla Real de Córdoba fundada por Enrique II; Pedro I en otra capilla funeraria de la catedral hispalense fundada por él para tal fin; y Enrique II, Juan I y Enrique III en la Capilla Real fundada por el primero de ellos al pie de la catedral toledana junto al “Pilar de la Descensión” donde según la tradición la Virgen impuso la casulla a San Ildefonso. Pocas fueron las excepciones en este periodo de tiempo, y sólo afectaron a las reinas y monasterios protegidos por ellas, como María de Molina que fue inhumada en el monasterio vallisoletano de las Huelgas, o Beatriz de Portugal, mujer de Juan I enterrada en el convento de madres dominicas de Toro. En cambio, posteriormente volvemos a ver la elección de monasterios con el mismo fin: la cartuja de Miraflores, el monasterio jerónimo de Guadalupe o los conventos franciscanos de San Juan de los Reyes en Toledo y de

1 Ahora que comenzamos una nueva etapa profesional, nos gustaría dedicar este trabajo al Departamento de Historia y Teoría del Arte que edita esta revista, a todos los compañeros que me han ayudado en estos años y en particular, con todo el cariño, a nuestro director de tesis el Dr. Isidro G. Bango Torviso, de quien hemos aprendido todo a la hora de abordar el estudio de nuestra Edad Media, así como por sus sabias y continuas orientaciones desde hace ya casi veinte años. Igualmente quiero mostrar mi más sincero agradecimiento por la amistad brindada y por la siempre generosa ayuda recibida en la elaboración de nuestros trabajos a la Dra. María Luisa Martín Ansón, a la Dra. Concepción Abad Castro, y al Dr. Carlos de Ayala Martínez. Asimismo, deseo mostrar mi gratitud por los continuos y siempre acertados comentarios, de nuestra compañera, amiga y colega de despacho la Dra. Gema Palomo Fernández. Por último, quiero también reconocer al Dr. Ismael Gutiérrez Pastor su diligencia en la preparación de todos nuestros artículos, cuyos títulos siempre fueron sugeridos por él, aparecidos en esta magnífica revista.

2 En M. González Jiménez (ed.), *Diplomatario andaluz de Alfonso*. Sevilla, 1991, doc. 521, 559.

3 R. Krautheimer, “Introduction to an «Iconography of Mediaeval architecture»”, *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, V, 1942, 1-33.

4 Véase para este tema el trabajo de I.G. Bango, “El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)*, IV, 1992, 93-132.

5 En su codicilo, Alfonso X mandó que se enterrase en Santa María de Murcia, aunque si sus “cabaçaleros” o albaceas preferían enterrarle en Sevilla junto a sus padres no ponía impedimento alguno. M. González, *op. cit.*, doc. 521, 558. En la actualidad se veneran el corazón y las entrañas del rey Sabio en el retablo mayor de la catedral de su tan querida Murcia.

Capítulo 11

Rodrigo Jiménez de Rada y la valoración del patrimonio de al-Ándalus como algo propio. Arabización e islamización [2021]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Anuario de Estudios Medievales* (ISSN: 0066-5061), 51-1, 2021, 269-301]

1. RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA (1170-1247) Y LA RENOVACIÓN DEL PAISAJE MONUMENTAL DE CASTILLA Y LEÓN Y DE AL-ÁNDALUS¹

A lo largo de aquellas décadas en las que vivió Rodrigo Jiménez de Rada se produjo la inclinación de la balanza a favor de la Corona de Castilla frente al resto de monarquías hispanas en lo que a la hegemonía política en la península ibérica se refiere². En 1212, en la batalla de las Navas de Tolosa, Castilla liderará la expansión hacia el sur frente a un al-Ándalus en descomposición. Las grandes capitales de los dos califatos andalusíes, la Córdoba omeya y la Sevilla almohade, pasaron a integrarse en el territorio de la flamante Corona de Castilla y León, unificada definitivamente bajo el cetro de Fernando III tras la muerte de su padre Alfonso IX de León. Rodrigo Jiménez de Rada puede convertirse en el hilo conductor de un periodo tan fecundo al ser un personaje de gran protagonismo político y religioso durante los reinados de Alfonso VIII y de Fernando III. A lo largo de sus casi ochenta años de vida lo encontramos estudiando en París, en varias ocasiones en Roma en donde participa en el IV Concilio de Letrán de 1215, o en las tierras de frontera con al-Ándalus. Pocos personajes de la época de semejante importancia política pudieron participar en tantos acontecimientos, y desde luego difícilmente pudieron ver tantos paisajes monumentales, tan variados y tan distintos. Su nombre ha quedado vinculado al inicio de la catedral de Toledo, la

fábrica gótica más importante de la península ibérica, pero esperamos que tras las próximas páginas le veamos también como la piedra angular que diseñó los cimientos intelectuales que permitieron la conservación del patrimonio arquitectónico de al-Ándalus.

A lo largo de la dilatada vida del que fuera arzobispo de Toledo desde 1209, el paisaje monumental de los territorios de Castilla y León, así como el de al-Ándalus, cambió y se renovó con algunas de las obras más importantes del medioevo que todavía hoy disfrutamos. El Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela, la Giralda de Sevilla, el inicio de las fábricas del monasterio de las Huelgas Reales de Burgos y de la catedral de Cuenca, la renovación de la catedral de Ávila, o el inicio de las grandes catedrales de Burgos y Toledo, nos hablan de un periodo fascinante de adaptación, revolución y cambios artísticos. Todo ello ha constituido uno de los hitos historiográficos más dinámico y fecundo de la historia del arte medieval hispano y, a modo de intenso foco de luz, podríamos decir incluso que nos ha deslumbrado sin posibilidad de ver aspectos esenciales que se produjeron en aquellos años referidos a la Historia del Arte.

2. CONSERVACIÓN Y MEMORIA DEL PATRIMONIO DE AL-ÁNDALUS EN LA CORONA DE CASTILLA Y LEÓN

Mediante cédula real con fecha de 13 de diciembre de 1263, Alfonso X mandaba que los “moros” residentes en la ciudad de Córdoba dedicados a la construcción (albañiles, herreros y carpinteros) trabajasen según su oficio en la catedral dos días al año por “grand sabor que auemos que la noble iglesia de Sancta María de la cibdat

1 Queremos dar las gracias a Marta Poza Yagüe, Susana Calvo Capilla, Carmen Rallo Gruss y Carlos de Ayala Martínez por las conversaciones con ellos mantenidas durante la realización del presente artículo.

2 Sería interminable intentar citar todos los trabajos que han abordado la figura y obra de Jiménez de Rada, nosotros partimos de los siguientes: Gorosterratzu 1925; Grassotti 1972; Lomax 1977; Fernández 1995; Fernández-Ordóñez 2000; Pick 2004; Dodds 2007; Bravo 2019.

Capítulo 12

Nuevas hipótesis sobre Las Huelgas de Burgos. Escenografía funeraria de Alfonso X para un proyecto inacabado de Alfonso VIII y Leonor Plantagenet [2007]

Gema Palomo Fernández y Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Goya: Revista de arte* (ISSN: 0017-2715), 316-317, 2007, 21-44

“Siéntate ante el hecho como un niño pequeño, prepárate a abandonar toda noción preconcebida, sigue humildemente hacia los abismos a que te conduzca la naturaleza, o no aprenderás nada”.

(T. H. Huxley).

En 1947 escribía Julio González:

“Es copiosa la bibliografía del real monasterio de Burgos. Hay trabajos sobre su arquitectura, sobre la historia de la casa, sobre la jurisdicción de su abadesa, y sobre otros aspectos, como los referentes a la música y a los restos en sus sarcófagos, cuyo descubrimiento, así como las labores del claustro, han llamado la atención no menos que las demás particularidades que encierra tan ilustre monasterio”¹.

Han transcurrido sesenta años desde entonces. Es evidente que a lo largo de estas seis décadas han proliferado artículos o números completos de revistas, libros, tesis doctorales, congresos, cursos, catálogos de exposiciones y colaboraciones de índole diversa dedicados a uno u otro aspecto del monumento que nos atañe, y especialmente a su arquitectura. Existen también numerosas obras de divulgación, con mayor o menor profundidad y rigor. Ante semejante panorama se hace verdaderamente difícil abarcar toda la literatura existente sobre el tema, y desde luego no es nuestro objetivo, ni nos parece oportuno en estas páginas, reseñar todas las referencias bibliográficas sobre el conjunto burgalés².

Nuestro propósito en esta ocasión no es elaborar de nuevo una concienzuda historia crono-constructiva del monasterio; tampoco secuenciar sus etapas en base a una pormenorizada catalogación de todos y cada uno de sus elementos, y menos de subjetivas valoraciones estilísticas. Por el contrario, lejos de excesos eruditos, nos gustaría transmitir al lector un panorama mucho más vívido de lo que pudo ser su historia constructiva y de los avatares sufridos por un conjunto edilicio concebido desde el principio por Alfonso VIII con un doble y claro objetivo: dar cabida a una comunidad de monjas cistercienses y servir de lugar de retiro, y en el futuro de cementerio para la familia real³, como todos los testimonios coetáneos indican.

¿En qué pensaba exactamente Alfonso VIII cuando decidió abordar la construcción de las Huelgas? ¿Qué significado tiene el entorno de las Claustrillas? ¿Cuál fue el papel del maestro Ricardo? ¿Por qué no se concluyeron las obras, como testimonian gran cantidad de elementos inacabados, a menudo malinterpretados? ¿En qué contexto se consagra la iglesia en 1279 y quiénes fueron sus protagonistas? ¿Y la ceremonia de la traslación y definitiva ubicación de los sepulcros? ¿Qué explicación tiene la bóveda de ladrillo recubierta de yeserías del claustro de San Fernando, cuando lo habitual en la

las Huelgas de Burgos. VIII Centenario (1187-1987)”, *Nova et Vetera*, XII, 1987, 281-301; también en *Burguense*, XXX, 1989, 535-584; J.L. Hernando Garrido, “Las Claustrillas de las Huelgas, San Andrés de Arroyo y Aguilar de Campoo: los repertorios ornamentales y su eclecticismo en la escultura del tardorrománico castellano”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, IV, 1992, 53-74; vid. la exhaustiva recopilación bibliográfica en nota 1, 53-54; *Monjes y monasterios. El Cister en el Medievo de Castilla y León*, Valladolid, 1998, 496-498.

1 J. González, “Un arquitecto de las Huelgas de Burgos”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LIII, 1947, 47-50, en concreto 7.

2 Para ello remitimos al lector a las recopilaciones bibliográficas existentes: T. del Moral, “Historiografía del Real monasterio de las Huelgas de Burgos”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 1965, 643-659; T. del Moral, “Boletín bibliográfico sobre las Huelgas”. *Cistercium*, 173, 1987, 469-474; F. Pérez, “Bibliografía sobre el monasterio de Santa María la Real de

3 Este último uso del recinto monástico se hace explícito por primera vez, según la documentación conservada, en 1199. El documento ha sido recogido y publicado por toda la tradición historiográfica. Véase, en última instancia, J.M. Lizoain Garrido, *Documentación del monasterio de las Huelgas de Burgos (1116-1230)*, Fuentes medievales castellano-leonesas 30, Burgos, 1985, doc. 52, 92-94.

Capítulo 13

Alfonso X y el triunfo de la visualización del poder¹ [2012-2013]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Alcanate: Revista de Estudios Alfonsíes* (ISSN: 1579-0576), VIII, 2012-2013, 221-259]

A la profesora Ana Domínguez. Por su generosidad y por habernos abierto el *Scriptorium* de Alfonso X.

Alfonso X, hijo indudable de su tiempo, nos sigue inquietando por la envergadura intelectual y diversidad artística de sus empresas, por mucho que las relacionemos con aquellas que promovieron sus familiares Federico II Staufen o Luis IX de Francia. A lo largo de la historia hallamos genialidades que son capaces de dar un paso de gigante respecto al contexto donde se ubican, y no es extraño que se tarden siglos en descubrirse las claves de su legado. Llama la atención que según nos vamos alejando del presente y nos introducimos en el pasado nos resulte más difícil ir definiendo dichas excepcionalidades, como si todo formase parte de un engranaje perfecto y donde todo sucede siguiendo un extraño principio de necesidad². Alfonso X inicia una serie de sendas muy novedosas. Ese será nuestro objetivo en las próximas páginas. Intentaremos introducirnos en algunas de las singularidades de un rey que supone un punto de inflexión en el devenir de la historia de España y por supuesto también del arte español. La dimensión cultural de su reinado, difícilmente comparable a la de otros monarcas coetáneos, explica que se quiera seguir profundizando en su estudio, una vez que el destino ha hecho que te aproximes a él. En nuestro

caso, la iniciación se produjo leyendo los importantes trabajos de Ana Domínguez³.

No es el momento de hacer ahora un recorrido historiográfico por los más importantes trabajos dedicados a las empresas artísticas de Alfonso X, parafraseando el título del clásico libro de Cómez Ramos⁴, pues nos llevaría demasiado tiempo y espacio. Nuestro punto de partida ha sido doble, por una parte la exposición *Alfonso X El Sabio*, comisariada por el profesor Bango Torviso, cuyo catálogo, gracias a los estudios y cientos de imágenes en él compilados, se ha convertido en un magnífico referente del arte de su reinado⁵; y en segundo lugar, la reciente edición de los dos volúmenes de estudios que acompañan a la edición facsimilar del *Códice Rico* de las *Cantigas de Santa María*⁶, que completan las visiones más recientes existentes sobre la dimensión artística del personaje, gracias al estudio monográfico de la obra más emblemática de su *scriptorium*.

Organizaremos el trabajo en tres partes. En la primera nos gustaría sondear donde estuvo el punto de partida del proyecto del rey sabio, o si se prefiere el arranque del concepto cultural alfonsí, en palabras de Márquez

1 Queremos dar las gracias a Ana Domínguez Rodríguez, a Carlos de Ayala, a Javier Martínez de Aguirre, a José Luis Senra, a Olga Pérez Monzón y a Matilde Miquel, por las conversaciones que he mantenido con todos ellos durante el desarrollo del presente manuscrito, así como por las generosas sugerencias que me han realizado en todo momento. Proyecto I+D: (HAR2009-08091).

2 Véanse las sugerentes reflexiones de J. Bony, "The Genesis of Gothic: Accident or Necessity?" (The third Franz Philip Memorial Lecture in the History of Art, Melbourne 1978), *Australian Journal of Art*, 2 (1978), 17-31.

3 Entre otros: A. Domínguez Rodríguez, "Imágenes de un rey trovador de Santa María (Alfonso X en Las Cantigas)", en H. Belting (ed.), *Il medio Oriente e l'Occidente nell'Arte del XIII secolo. Atti del XXIV Congresso Internazionale di Storia dell'Arte (Bologna, 1979)*, Bolonia, 1982, 229-239. Íd., *Astrología y arte en el Lapidario de Alfonso X el Sabio*, Madrid, 1984. Íd., "El arte de la construcción y otras técnicas artísticas en la miniatura de Alfonso X el Sabio", *Alcanate*, I, 1998-1999, 59-84. A. Domínguez Rodríguez y P. Treviño Gajardo, *Las Cantigas de Santa María. Formas e imágenes*, Madrid, 2007.

4 R. Cómez Ramos, *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*, Sevilla, 1979.

5 I.G. Bango Torviso (dir.), *Alfonso X el Sabio*, catálogo de la exposición (Murcia, 2009-2010), Murcia, 2009.

6 L. Fernández Fernández y J.C. Ruiz Souza, (eds.), *Alfonso X El Sabio (1221-1284). Las Cantigas de Santa María. Códice Rico Ms.T-I-1. Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, 2 vols., Madrid, 2011.

Capítulo 14

El Palacio Especializado y la Génesis del Estado Moderno. Castilla y al-Ándalus en la Baja Edad Media¹ [2011]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en J. Passini y R. Izquierdo Benito, *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano. Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, Toledo: Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, 2011 (ISBN: 9788477886204), 93-127]

*A la profesora D.^a M.^a Teresa Pérez Higuera con nuestro cariño y reconocimiento en el año de su jubilación².

“E otro día en la grant mañana, levaron al emperador a un vergel que tenía çercado de alto muro dentro en la villa, en que estava labrada una alcoba muy alta a bóveda, e la bóveda era toda labrada de obra morisca de unas piedras çafires muy finos, e en medio de la alcoba un çafir fecho como pelota ochavada, tan grande que dos gamellos non podrían levar...”

*Libro del caballero Zifar*³

Uno de los capítulos más interesantes de la arquitectura bajomedieval castellano-leonesa lo constituye la singularidad alcanzada por la arquitectura palatina al hacer propios los aportes de la arquitectura andalusí, identificada como morisca por los cristianos, tal como se observa en el texto anterior. El desarrollo que adquirió la arquitectura áulico-civil en al-Ándalus no pasó desapercibido en los reinos cristianos del norte, y sirvió de modelo arquitectónico cuando la corona de Castilla, inserta en ese proceso histórico que hoy conocemos

como la Génesis del Estado Moderno, elabora y crea un nuevo concepto de palacio especializado.

En el presente trabajo nos introduciremos en las tipologías arquitectónicas de clara raigambre andalusí, así como en su contexto cultural islámico, que fueron incorporadas en la arquitectura castellana. Trataremos brevemente en qué consistió la Génesis del Estado Moderno. Estudiaremos el impacto del salón centralizado con sentido áulico, o *qubba* en su sentido civil. Recordaremos la tipología conocida como *bahw*, es decir la unidad arquitectónica con planta de T invertida, abierta a un patio y en la que un gran salón rectangular sirve de acceso a un gran salón centralizado, generalmente cuadrado. No nos olvidaremos tampoco del salón rectangular, con o sin alcobas o alhánas en sus extremos, y con un acceso central que abre a un patio. Por último, tendremos en cuenta la renovación historiográfica que al respecto se está produciendo ante los importantes hallazgos arqueológicos acaecidos en estos últimos años, especialmente en Toledo y Sevilla.

1. LA GÉNESIS DEL ESTADO MODERNO Y EL NACIMIENTO DEL PALACIO ESPECIALIZADO EN LA CORONA DE CASTILLA

Entre el reinado del Alfonso X y el de los Reyes Católicos se desarrolla un proceso que los historiadores han denominado “la Génesis del Estado Moderno”⁴.

1 El presente artículo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+I, con ref. HAR2009-08901, del que soy investigador principal, titulado: “La Génesis del Estado Moderno y el palacio especializado. Castilla y Granada en la Baja Edad Media”.

2 El presente artículo no hubiera sido posible sin las largas conversaciones mantenidas con la Dra. Pérez Higuera y sin la lectura de su amplísima bibliografía, de la que destacamos: *Paseos por el Toledo del siglo XIII*, Toledo 1984; *Arquitectura Mudéjar en Castilla y León*, Valladolid 1993; *Objetos e imágenes de al-Andalus*, Madrid 1994, y un largo etcétera de artículos y monografías que superan el centenar de títulos.

3 *Libro del Caballero Zifar*, J. González Muela (ed.), Madrid, 1990, 427.

4 Respecto a este proceso denominado como “la Génesis del Estado Moderno”, véanse especialmente las siguientes publicaciones en las que se recogen diversos artículos de los máximos especialistas del tema: J.P. Genet y B. Vincent (eds.), *État et église dans la genèse de l'État moderne. Actes du colloque organisé par le Centre National de la Recherche Scientifique et la Casa Velázquez, Madrid 30 novembre et 1er décembre 1984*, Madrid, 1986. A. Rucquoi (coord.), *Génesis*

Capítulo 15

Las telas ricas en la arquitectura. La permanencia de lo efímero¹

[2014]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Anales de Historia del Arte* (ISSN: 0214-6452), 24, Núm. Esp., 2014 (VII Jornadas Complutenses de Arte Medieval: *Splendor*. Artes suntuarias en la Edad Media hispánica), 497-516]

1. LAS RICAS TELAS: PROTAGONISTAS INELUDIBLES DEL ESCENARIO MEDIEVAL

Érase una vez en *La ciudad de los prodigios* donde un profesor nos habló de una Edad Media imposible de imaginar sin sus ricas telas y de cómo estas junto a sus llamativos colores suponían el mejor salvoconducto de cualquier hombre en la batalla, pues se convertían en sinónimo de jugoso rescate. Una y otra vez recordaré aquella lección tan rica y versátil como las telas de las que ahora vamos a hablar. Aquel maestro se llama Martín de Riquer († 2013).

“Et porque en el desbarate de aquellos reales fueron tomadas muy grandes quantías de doblas, que fueron halladas en el alfaneque del Rey Albohacen, et en las tiendas de los otros Moros que eran y en él, en que avían muchas doblas, que en cada una dellas avía tanto oro como en cient doblas marroquíes. Et otrosí fueron y tomadas muchas vergas de oro de que labraban aquellas doblas, et muchas argollas de oro et de plata que traían las Moras en las gargantas, et a las muñecas, et a los pies, et mucho aljófar, et muchas piedras preciosas, que fue fallado en el alfaneque del Rey Albohacen. Et otrosí en este desbarato fueron tomadas muchas espadas guarnidas de oro et de plata, et muchas cintas anchas texidas con seda, con oro, et guarnidas de plata, et muchas espuelas, que eran todas de oro et de plata esmaltadas, et otras muchas que eran guarnidas de eso mesmo. (...) el Rey Don Alfonso de aquello que el pudo aver, yuntolo todo, et pusoló en un palacio, las doblas a su parte, et las espadas

a otro cabo, el las cintas a su parte, et los paños a otra parte, et las siellas, et los frenos, et las espuelas a otro cabo”².

En el pasaje anterior de la *Crónica de Alfonso XI* se relata el botín o “despojo” de la victoria del Salado en 1340 sobre las tropas de los meriníes. Una vez que cualquier combate terminaba, el vencedor recogía el “despojo” de lo que quedaba en el campo de batalla o en el interior de la población conquistada. Las ricas telas formaban parte de dicho botín como acabamos de ver³. Las fuentes nos transmiten una y otra vez el hecho de que no habiendo terminado la guerra había ladrones que procedían al robo de todos los objetos de valor que iban quedando en el terreno de la contienda. En las *Partidas* de Alfonso X se explica la necesidad de crear la figura del guardador de botín en el intento de salvaguardar dichos objetos⁴. Jiménez de Rada, cuando nos narra el final de la batalla de las Navas de Tolosa, en la cual estuvo presente, dice que “los que quisieron pillar encontraron muchísimas cosas en el campo, esto es, oro, plata, ricos vestidos, atalajes de seda y muchos otros ornamentos valiosísimos...”⁵.

Dejando por ahora el campo de batalla, es el ámbito urbano el mejor escenario expositivo de los ricos textiles. Veamos un ejemplo tomado de una de las obras lite-

1 El presente artículo forma parte del Proyecto de Investigación I+D+i HAR 2013-45578-R titulado “Al-Andalus, los reinos hispanos y Egipto: Arte, poder y conocimiento en el Mediterráneo medieval”.

2 “Crónica de Alfonso XI”, *Crónica de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1953, cap. CCLIII.

3 Sobre el tema del botín véase nuestro trabajo: J.C. Ruiz Souza, “Botín de guerra y tesoro sagrado”, I.G. Bango Torviso (dir. cient.), *Maravillas de la España Medieval. Tesoro sagrado y monarquía*, catálogo de la exposición (León, 2000-2001), Madrid, 2001, 31-39.

4 Alfonso X, *Las Siete Partidas, Glosadas por el licenciado Gregorio López del Consejo Real de Indias de su Magestad, Salamanca 1555*, edición facsimilar, Madrid, 1985, II, Título XXVI, Ley 12.

5 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España*, Madrid, 1989, Libro VIII, cap. XI, 324.

Capítulo 16

Le « style mudéjar » en architecture cent cinquante ans après [2009]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en *Perspective. La revue de l'INHA* (ISSN: 1777-7852), 2, 2009 (Histoire de l'art en Espagne), 277-286]

Juan Carlos Ruiz Souza est professeur d'histoire de l'art médiéval à l'Universidad Complutense, Madrid. Ses recherches portent sur les influences artistiques entre al-Andalus et le royaume de Castille pendant le Moyen Âge. Il a notamment travaillé sur la mosquée de Cordoue, l'Alhambra à Grenade, la synagogue du Transito de Tolède ou l'Alcazar de Séville. Il dirige actuellement un projet de recherche national sur l'architecture palatine de la fin du Moyen Âge en Espagne et la genèse de l'État moderne.

LA NAISSANCE DU « STYLE MUDÉJAR » : RECHERCHE D'UNE IDENTITÉ NATIONALE

Nous célébrons en 2009 le cent cinquantième anniversaire du discours prononcé par José Amador de los Ríos lors de son entrée à la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando le 18 juin 1859, intitulé « El estilo mudéjar en Arquitectura » (RÍOS, 1872 ; fig. 16.1). Dans ce discours, Amador de los Ríos a tenté d'expliquer l'influence d'al-Andalus (711-1492) dans l'art des royaumes chrétiens de la péninsule ibérique. Commençaient alors l'un des débats les plus polémiques de l'historiographie de l'art médiéval espagnol. En plein romantisme, l'Espagne, comme ses voisins, se cherchait, elle aussi, un style artistique national propre. À partir de la seconde moitié du XIX^e siècle, l'appellation « mudéjar », qui se référait auparavant seulement à la population islamique vivant en territoire chrétien, en vint à désigner toute œuvre d'art dans ces territoires qui fait écho à l'influence islamique résultant de l'existence politique d'al-Andalus. Presque un demi-siècle après le discours de José Amador de los Ríos, le débat

s'enrichit du terme « art mozarabe », pour distinguer les productions artistiques de l'Espagne chrétienne réalisées sous domination arabe, en particulier celles des X^e et XI^e siècles, également soumises à l'influence de l'art islamique.

Le débat autour de la recherche d'un art d'essence espagnole trouve son point de départ dans deux publications. Dans *Historia de los Mozárabes*, publié entre 1897 et 1903, Francisco Javier Simonet insiste sur le caractère réactionnaire et conservateur de la tradition wisigothique de la communauté mozarabe, c'est-à-dire la population chrétienne qui continue à exercer sa foi religieuse en territoire islamique (SIMONET, 1897-1903). Une vingtaine d'années plus tard, en 1919, Manuel Gómez-Moreno s'opposa à cette thèse en publiant son célèbre *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos X-XI*, dans lequel, au contraire, il présente la communauté mozarabe comme responsable de l'expansion de l'influence de l'art islamique en territoire chrétien (GÓMEZ-MORENO, 1919). Dans les années qui suivirent, de nombreuses critiques s'élevèrent contre le point de vue de Gómez-Moreno, parmi lesquelles se distinguent celles de José Camón Aznar (CAMÓN, 1963), reprises par Isidro Bango Torviso (BANGO, 1974), qui proposent de remplacer le terme d'art mozarabe par celui d'« art du repeuplement » ou simplement « art du X^e siècle » pour se référer aux réalisations architecturales de la vallée du Douro et du nord de la péninsule construites principalement entre les X^e et XI^e siècles (San Miguel de Escalada, Santa María de Lebeña, San Cebrián de Mazote, etc.).

Le terme mudéjar a connu un grand succès historiographique, comme on peut le voir dans les nombreuses publications qui n'ont cessé et ne cessent de le tenir pour fondamental¹. Depuis le milieu du XIX^e siècle, et jus-

¹ Voir les centaines de titres inclus dans la bibliographie commentée fondamentale d'Ana Reyes Pacios Lozano (PACIOS LOZANO, 2002).

Capítulo 17

Por los reinos de Isabel la Católica y la diversidad de sus lenguajes artísticos. Un capítulo irrepetible en la historia del arte occidental [2004]

Juan Carlos Ruiz Souza

[Publicado originalmente en S. Calvo Capilla y J.C. Ruiz Souza, *15 Rutas de una reina viajera. Itinerarios de Isabel la Católica*, Madrid: SEACEX – IPHE – Acento Editorial, 2004 (ISBN: 9788448307837), 12-17]

Es preciso hacer constar aquí un contrasentido de aquel reino en que la reina es rey, y el rey es su servidor

Nicolás de Popielovo (ca. 1484)

En 1484 llegaba a España el noble polaco Nicolás de Popielovo, en peregrinación a Compostela, donde visitó el sepulcro del apóstol Santiago. Antes de abandonar el país, fue recibido en audiencia por los Reyes Católicos en Sevilla, llamándole la atención el protagonismo destacado que ostentaba la reina Isabel en el gobierno de Castilla junto a su marido, Fernando, impresión que dejó por escrito en el relato de su viaje. Popielovo conocía muy bien por sus viajes el panorama político de los diferentes países europeos, por lo que sus comentarios de asombro ante una situación que no había visto en otro lugar resultan significativos.

Las impresiones que nos refieren los diferentes viajeros extranjeros que llegan a la corte de los Reyes Católicos son esenciales para comprender los particularismos de la España bajomedieval, ya que señalan aquello que les llama la atención. Suelen ser peregrinos, embajadores, comerciantes y hombres de una profunda formación intelectual. Sus comentarios son de valor incalculable, pues nos ayudan a entender el contexto cultural general y, por supuesto, también el que atañe al paisaje artístico que se mostraba ante los ojos de los hombres de las últimas décadas del siglo XV y primeros años del XVI.

Escritos como el de Popielovo, junto a muchos otros redactados por personajes del entorno de la propia Reina, sirvieron para forjar la imagen legendaria que todavía hoy tenemos de Isabel la Católica. Fueron muchos los acontecimientos políticos, militares, religiosos y culturales de primer orden que se sucedieron a lo largo de los treinta años (1474-1504) de su reinado, y que todavía hoy resuenan en la memoria colectiva. Las *Coplas a la*

muerte de su padre, de Jorge Manrique, el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, la expulsión de los judíos, la conquista del reino de Granada, el Tratado de Tordesillas, la conquista definitiva de las islas Canarias, la *Gramática* de Nebrija, la Inquisición y la persecución de los conversos, *La Celestina* de Fernando de Rojas, la introducción y difusión de la imprenta, la unión definitiva de Castilla y Aragón, el protagonismo de la artillería en la guerra... y muchos otros personajes, hechos u obras literarias protagonizan, acaecen o ven la luz durante el reinado de los Reyes Católicos. La imagen de España descrita por el barón de Rosmihal en su viaje a la corte de Enrique IV en 1466 nada tiene que ver con la que nos transmiten los viajeros que llegan a principios del siglo XVI: aquel país sumido en la inestabilidad, en las guerras civiles endémicas y en la debilidad de la institución monárquica ha cambiado por completo. En 1504 cuando la reina Isabel muere en Medina del Campo, España lideraba la política internacional europea bajo a una monarquía fuerte que controlaba todas las riendas del poder; es decir, el proceso conocido como la Génesis del Estado Moderno había llegado en gran medida a su culminación.

Las manifestaciones artísticas se convierten en documentos objetivos de inestimable valor que nos permiten conocer y comprender el período histórico que las produjo. Durante el último tercio del siglo XV y los primeros años del siguiente, el paisaje artístico y monumental de España cambia. La estabilidad política y la bonanza económica se traducen en la reforma o construcción de nueva planta de iglesias, monasterios, catedrales, palacios...; una verdadera fiebre constructiva. Los hombres más importantes del panorama hispano, reyes, nobles y preladados, no dudaron en hacer uso de los medios artísticos para presentar sus mensajes, inquietudes y soberbias, o simplemente mostrar su magnificencia.

La utilización de la heráldica con fines propagandísticos alcanza unas cotas hasta entonces inimaginables. El

Publicaciones de Juan Carlos Ruiz Souza

INVESTIGACIÓN

2022

- “Italia y Castilla en los márgenes compartidos del arte islámico internacional: contextos y resunización en el Mediterráneo occidental”, en *Amalfi e la Sicilia nel Medioevo. Uomini, commerci, culture, Atti del Convegno, Amalfi, 13-14 dicembre 2019, ATTI – 19, Amalfi: Centro de Cultura e Storia Amalfitana, 2022* (ISBN: 9788888283807), págs. 385-413.
- “Regresos al futuro. Modelos, formas y mensajes en el paisaje monumental de la Corona de Castilla. Reflexiones sobre arquitectura medieval”, en J. Martínez de Aguirre, A. Fuentes Ortiz y V. Rabasco García (eds.), *Repensando el canon. Modelos, categorías y prestigio en el arte medieval hispano*, Madrid: Sílex, 2022 (ISBN: 9788418388606), págs. 319-351.
- “Sicilia, España y el lenguaje artístico islámico internacional”, en F.P. Tocco (ed.), *Sotto lo sguardo di Ruggero. Un sovrano, un regno, una città del Mediterraneo medievale*, Cefalù: Centro Studi Ruggero II, 2022 (ISBN: 9788894556209), págs. 293-321.
- “The Image of the King and Its Architectural Spaces in Al-Andalus and Castile and in the Larger Context of the Mediterranean”, en M. Bacci, M. Studer-Karlen y M. Vagnoni (eds.), *Meanings and Functions of the Ruler’s Image in the Mediterranean World (11th-15th Centuries)*, The Medieval Mediterranean, 130, Leiden: Brill, 2022 (ISBN: 9789004511491), págs. 506-535.
- “The Mosque of Cordoba and Iberia’s Christians”, en K. Moore y H.-U. Khan (eds.), *The Religious Architecture of Islam. Volume II: Africa, Europe, and the Americas*, Turnhout: Brepols, 2022 (ISBN: 9782503589367), págs. 42-49.
- “El alcázar de Segovia en contextos”, en D. Lucía Gómez-Chacón y J.A. Prieto Sayagués, *La corte en Segovia a fines de la Edad Media: arte, espiritualidad y minorías religiosas*, Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2021 (ISBN: 9788413201382), págs. 83-102.
- “La planta centralizada entre Castilla y León y Portugal”, en J.M. Nieto Soria (coord.), *Los orígenes leoneses del reino de Portugal*, Madrid: Consejo Superior de la Casa de León en Madrid, 2021 (ISBN: 9788409305001), págs. 119-141.
- “La Torre del Gallo de Salamanca y la arquitectura de Moisés. Formas, imagen y mensaje”, en *Universitas. Las artes ante el tiempo: XXIII Congreso Nacional de Historia del Arte. Universidad de Salamanca 17 al 20 de mayo, 2021*, Salamanca: Ediciones de la Diputación de Salamanca – CEHA – Universidad de Salamanca, 2021 (ISBN: 9788477976738), págs. 1508-1514.
- “Rodrigo Jiménez de Rada y la valoración del patrimonio de al-Andalus como algo propio. Arabización e islamización”, *Anuario de Estudios Medievales* (ISSN: 0066-5061), 51-1, 2021, págs. 269-301.
- “Sicilia entre Siria y Al-Andalus. La Zisa y los espacios de virtud del príncipe”, en F.P. Tocco (coord.), *Scienza, arte e cultura nella Sicilia normanna*, Palermo: Officina di Studi Medievali, 2021 (ISBN: 9788864851365), págs. 71-100.

2021

- “Art and Architecture”, en A. Fábregas (ed.), *The Nasrid Kingdom of Granada between East and West (Thirteenth to Fifteenth Centuries)*, Leiden: Brill, 2021 (ISBN: 9789004442344), págs. 341-367.
- “Cuando la arquitectura cambia de género ante el asalto de las artes suntuarias. *Manera que por ese tiempo se usaba en Castilla*”, *LEXICON. Storie e Architettura in Sicilia e nel Mediterraneo* (ISSN: 1827-3416), N°. Extra 2, 2021, págs. 119-128.
- “Al-Ándalus en el arte español. Relatos de inclusión y exclusión Víctimas historiográficas”, en F. Giese y A. León-Muñoz (coords.), *Diálogo artístico durante la Edad Media. Arte Islámico-Arte Mudéjar*, Madrid: Casa Árabe, 2020 (ISBN: 9788409224753), págs. 93-106.
- “El lenguaje artístico islámico internacional y la Corona de Castilla. Arquitectura y Virtud. Propuesta para el debate”, *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real* (ISSN: 0214-896X), 36, 2020, págs. 141-166.

- “El Palacio de Carlos V y la Alhambra. Relatos de continuidad”, en M. Parada López de Corselas y L.M. Palacios Méndez (eds.), *Arte y globalización en el mundo hispánico de los siglos XV al XVII*, Granada: Universidad de Granada, 2020 (ISBN: 9788433866646), págs. 17-43.
- “Granada and Castile in the Shared Context of the Islamic Art in Late Medieval Mediterranean”, en M. Marcos Cobaleda, *Artistic and Cultural Dialogues in the Late Medieval Mediterranean*, Londres: Palgrave Macmillan, 2020 (ISBN: 9783030533687), págs. 117-139.

2019

- “Arquitecturas o telares de yeso. De las Huelgas de Burgos a la Alhambra de Granada. SS. XIII-XIV”, en R. Payo Hernanz *et al.* (eds.), *Vestir la arquitectura: XXII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Burgos: Universidad de Burgos, 2019, Vol. 1, 2019 (ISBN: 9788416283644), págs. 760-766.
- “De las lorigas de cuero a la Tienda del Encuentro. Arquitecturas de propaganda y victoria en el particularismo medieval hispano”, en L. Rodríguez Peinado y F. de Asís García García (eds.), *Arte y producción textil en el Mediterráneo medieval*, Madrid: Ediciones Polifemo, 2019 (ISBN: 9788416335664), págs. 501-529.
- “Fachadas parlantes. Escritura en la escenografía del poder”, en V. Lamazou-Duplan (ed.), *Écritures du pouvoir. Les cultures politiques dans la péninsule Ibérique et au Maghreb, VIII^e-XV^e siècles, 2*, Burdeos: Ausonius. Maison de l'Archéologie, 2019 (ISBN: 9782356133342), págs. 181-194.
- “Hispania, Al-Andalus, and the Crown of Castile: Architecture and Constructions of Identity”, en B. Franco Llopis y A. Urquizar Herrera (eds.), *Jews and Muslims Made Visible in Christian Iberia and Beyond, 14th to 18th Centuries: Another Image*, Leiden: Brill, 2019 (ISBN: 9789004390164), págs. 121-138.

2018

- “Ciencia y virtud en el palacio bajomedieval: el Palacio de los Leones de la Alhambra”, en A. Uscatescu e I. González Hernando (eds.), *En busca del saber: arte y ciencia en el Mediterráneo medieval*, Madrid: Ediciones Complutense, 2018 (ISBN: 9788466935807), págs. 33-47.
- “El Palacio de los Leones. *Al-Riyad Al-Said*, el Jardín Feliz del Conocimiento. Arte y visión islámica de

la Creación”, en M. Parada López de Corselas (ed.), *Domus Hispanica. El Real Colegio de España y el cardenal Gil de Albornoz en la Historia del Arte*, Bolonia: Bononia University Press, 2018 (ISBN: 9788869232985), págs. 195-210.

- “El Palacio de los Leones de la Alhambra: espacio de virtud del príncipe”, en F. Giese y A. Varela Braga (eds.), *The Power of Symbols: The Alhambra in a Global Perspective*, Berna: Peter Lang, 2018 (ISBN: 9783034327275), págs. 79-92.
- “Espacios funerarios islámicos y su migración a la Castilla bajomedieval”, en O. Pérez Monzón, M. Miquel Juan y M. Martín Gil (coords.), *Retórica artística en el tardogótico castellano: la capilla fúnebre de Álvaro de Luna en contexto*, Madrid: Sílex, 2018 (ISBN: 9788477376781), págs. 173-190.
- “Memoria visual de la Alhambra en el entorno de 1500: De Juan de Flandes al Palacio del Buen Retiro”, en J. Bermúdez López *et al.* (eds.), *El conde de Tendilla y su tiempo*, Granada: Universidad de Granada, 2018 (ISBN: 9788433861993), págs. 761-775.
- “Paradigmas historiográficos en conflicto. Al-Andalus en el arte español. Relatos de inclusión y exclusión. Víctimas historiográficas”, en B. Alonso Ruiz *et al.*, *La formación artística: creadores, historiadores, espectadores*, Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria, 2018 (ISBN: 9788481028508), págs. 1413-1426.

2017

- “Egipto, Granada y Castilla: estrategias y convergencias en la arquitectura del poder”, en S. Calvo Capilla (ed.), *Las artes en al-Andalus y Egipto: contextos e intercambios*, Madrid: La Ergástula, 2017 (ISBN: 9788416242252), págs. 207-231.
- [En colaboración con Maria Judith Feliciano] “Al-Andalus and Castile: Art and Identity in the Iberian Peninsula”, en A. Payne (ed.), *The Companions to the History of Architecture. I Introduction: Renaissance and Baroque Architecture*, John Wiley & Sons, 2017 (ISBN: 9781118887226), págs. 1-31.

2016

- “Al-Andalus e Hispania en la identidad del arte medieval español. Realidad y desenfoque historiográfico”, en B. Franco Llopis *et al.* (eds.), *Identidades cuestionadas: Coexistencia y conflictos interreligiosos en el Mediterráneo (SS. XIV-XVIII)*, Valencia: Universitat de València, 2016 (ISBN: 9788437099187), págs. 375-394.

- “El Palacio de la Montería del Alcázar de Sevilla: contrapunto y futuro en el tardogótico”, en B. Alonso Ruiz y J.C. Rodríguez Estévez (coords.), *1514: Arquitectos tardogóticos en la encrucijada*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2016 (ISBN: 9788447217991), págs. 319-337.
- “Los estilos nacionales y sus discursos identitarios: el denominado estilo mudéjar”, en A. Molina Martín (ed.), *La Historia del Arte en España: devenir, discursos y propuestas*, Madrid: Polifemo, 2016 (ISBN: 9788416335244), págs. 197-216.
- “Mística compartida y arquitectura: Al-Andalus y Castilla en los inicios de la Edad Moderna (SS. XIV-XVI), *eHumanista: Journal of Iberian Studies* (ISSN-e: 1540-5877), 33, 2016, págs. 157-177.
- “Ricas telas y escenografía funeraria. El real monasterio de las Huelgas de Burgos”, *Diseño De Moda. Teoría e historia de la indumentaria* (ISSN: 2444-8370), 2, 2016, págs. 43-52.

2015

- “Ciudad, Catedral, coro y monarquía al final de la Edad Media. Propuestas para el debate”, en F. Villaseñor Sebastián *et al.* (eds.), *Choir Stalls in Architecture and Architecture in Choir Stalls*, Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2015 (ISBN: 9781443880992), págs. 142-157.
- “El legado de al-Ándalus: Las antigüedades árabes en los dibujos de la Academia”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)* (ISSN: 1130-5517), 27, 2015, págs. 257-258.
- “Evocaciones de Al-Andalus: de la valoración textual a su emulación arquitectónica. Señas de memoria e identidad en la corona de Castilla y León”, en L. Lahoz y M. Pérez Hernández (eds.), *Lienzos del recuerdo: estudios en homenaje a José M^a Martínez Frías*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2015 (ISBN: 9788490125410), págs. 573-583.
- “La Corona de Castilla y León en el siglo XIV: creatividad y/o crisis, un ejemplo de desenfoque historiográfico”, en M.E. Varela Rodríguez (ed.), *La historiografía medieval davant la crisi*, Girona: Institut de Recerca Històrica de la Universitat de Girona. Documenta Universitaria, 2015 (ISBN: 9788499842950), págs. 125-167.

2014

- “Antigüedad e historicismos en la España medieval. El Real Alcázar de Sevilla y la Alhambra de Granada”, en S. de María y Manuel Parada López de Corselas (eds.), *El Imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte español*, Bolonia: Bononia University Press, 2014 (ISBN: 9788873959199), págs. 439-454.
- “Asimilación de la arquitectura almohade y del paisaje monumental de al-Ándalus en la corona de Castilla tras las Navas de Tolosa”, en P. Cressier (coord.), *Las Navas de Tolosa 1212-2012: miradas cruzadas*, Jaén: Universidad de Jaén, 2014 (ISBN: 9788484398301), págs. 347-364.
- “El rey y sus espacios en palacio en la Corona de Castilla y León en la Baja Edad Media”, en B. Alonso Ruiz y F. Villaseñor Sebastián (eds.), *Arquitectura tardogótica en la Corona de Castilla: trayectorias e intercambios*, Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria - Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2014 (ISBN: 9788481027242), págs. 35-53.
- “Fronteras artísticas del reinado de Alfonso X. Pasado, presente y futuro del proyecto integrador del Rey Sabio”, en E. González Ferrín (ed.), *Encrucijada de culturas: Alfonso X y su tiempo / Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, Sevilla: Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, 2014 (ISBN: 9788493971137), págs. 299-328.
- “Las telas ricas en la arquitectura. La permanencia de lo efímero”, *Anales de Historia del Arte* (ISSN: 0214-6452), 24, Núm. Esp., 2014 (VII Jornadas Complutenses de Arte Medieval: *Splendor*. Artes suntuarias en la Edad Media hispánica), págs. 497-516.
- “Rodrigo Jiménez de Rada, Alfonso X y Pedro I ante las “reliquias arquitectónicas” del pasado en la construcción de la identidad de España. Historicismos antiguos”, en M.D. Teijeira, M.V. Herráez y M.C. Cosmen (eds.), *Reyes y prelados: la creación artística en los reinos de León y Castilla (1050-1500)*, Madrid: Sílex, 2014 (ISBN: 9788477378730), págs. 219-230.
- [En colaboración con Alexandra Uscatescu] “El «occidentalismo» de Hispania y la *koiné* artística mediterránea (siglos VII-VIII)”, *Goya: Revista de arte* (ISSN: 0017-2715), 347, 2014, págs. 95-115.

2013

- “De la Alhambra de Granada al Monasterio de El Escorial: *ribat* y castillo interior. Arquitectura y mística ante el desafío historiográfico de 1500”, *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional* (ISSN: 0486-0993), 195, 2013, págs. 4-27.
- “Palacio y Génesis del Estado Moderno en los reinos hispanos. Presentación y agradecimientos” y “Los espacios palatinos del rey en las cortes de Castilla y Granada. Los mensajes más allá de las formas”, *Anales de Historia del Arte*, 23, Núm. Especial (II: VI Jornadas complutenses de arte medieval, Palacio y génesis del estado moderno en los reinos hispanos), 2013 (ISSN: 0214-6452), págs. 13-16 y 305-331.
- “«Oh lugar en que se manifiesta el rey heroico»: Castilla, Granada y la cultura visual del poder en la Génesis del Estado Moderno”, en V. Mínguez Cornelles (ed.), *Las artes y la arquitectura del poder*, Castellón: Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions, 2013 (ISBN: 9788480219389), págs. 775-794.

2012

- “Alfonso X y el triunfo de la visualización del poder”, *Alcanate: Revista de Estudios Alfonsíes* (ISSN: 1579-0576), VIII, 2012-2013, págs. 219-258.
- “Castile and al-Andalus after 1212: assimilation and integration of Andalusí architecture”, *Journal of Medieval Iberian Studies* (ISSN: 1754-6559), 4-1, 2012, págs. 125-134.
- “Castilla y la libertad de las artes en el siglo XV. La aceptación de la herencia de Al-Andalus: de la realidad material a los fundamentos teóricos”, *Anales de Historia del Arte* (ISSN: 0214-6452), 22, Núm. Especial (I, El siglo XV hispano y la diversidad de las artes), 2012, págs. 123-161.
- [En colaboración con Alexandra Uscatescu] “‘*Orientalismos*’ y ‘*entanglement*’ cultural: estímulos y desenfoques historiográficos”, *Anales de Historia del Arte* (ISSN: 0214-6452), 22, Núm. Especial (II, 711: V Jornadas complutenses de arte medieval. El Arte entre la Hégira y el Califato Omeya de al-Andalus), 2012, págs. 297-308.

2011

- “Al-Ándalus reinterpretado y asimilado: Particularismos arquitectónicos en la Corona de Castilla en los siglos XV y XVI”, en B. Alonso Ruiz, *La arquitectura tardogótica castellana entre*

Europa y América, Madrid: Sílex, 2011 (ISBN: 9788477375586), págs. 313-324.

- “El Palacio Especializado y la Génesis del Estado Moderno. Castilla y Al-Andalus en la Baja Edad Media”, en J. Passini y R. Izquierdo Benito, *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano. Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, Toledo: Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, 2011 (ISBN: 9788477886204), págs. 93-127.
- “Paisajes arquitectónicos del reinado de Alfonso X. Las *Cantigas*, Sevilla y el proyecto integrador del Rey Sabio”, en L. Fernández Fernández y J.C. Ruiz Souza (coords.), *Alfonso X el Sabio 1221-1284. Las Cantigas de Santa María*, Madrid: Patrimonio Nacional - Testimonio Compañía Editorial, 2011 (ISBN: 9788495767899), Vol. II, págs. 561-601.
- [En colaboración con Laura Fernández Fernández (coords.)] *Alfonso X el Sabio 1221-1284. Las Cantigas de Santa María*, Vol. II, Madrid: Patrimonio Nacional - Testimonio Compañía Editorial, 2011 (ISBN: 9788495767899).

2010

- “Construcción y búsqueda de un estilo nacional. «El estilo mudéjar» ciento cincuenta años después”, en J.A. González Alcantud (ed.), *La invención del estilo hispano-magrebí. Presente y futuros del pasado*, Barcelona: Anthropos, 2010 (ISBN: 9788476589533), págs. 177-199.

2009

- “Alfonso X. El paisaje monumental de la corona de Castilla: renovación e islamización”, en I.G. Bango Torviso (com. y dir. cient.), *Alfonso X el Sabio*, Murcia: Región de Murcia - Ayuntamiento de Murcia - CAM, 2009 (ISBN: 9788475645223), págs. 300-309.
- “La Corona de Castilla y al-Andalus. Préstamos arquitectónicos y grados de asimilación. Espacios, funciones y lenguajes técnico-formales”, en P. Toubert y P. Moret (eds.), *Remploi, citation, plagiat. Conduites et pratiques médiévales (X^e-XII^e siècle)*, Madrid: Casa de Velázquez, 2009, págs. 231-257.
- “Le «style mudéjar» en architecture cent cinquante ans après”, *Perspective. La revue de l'INHA* (ISSN: 1777-7852), 2, 2009 (Histoire de l'art en Espagne), págs. 277-286.

- “Toledo entre Europa y al-Andalus en el siglo XIII. Revolución, tradición y asimilación de las formas artísticas en la Corona de Castilla”, *Journal of Medieval Iberian Studies* (ISSN: 1754-6559), 1-2, 2009, págs. 233-271.
- [En colaboración con Antonio García Flores] “Ysambart y la renovación del gótico final en Castilla: Palencia, la Capilla del Contador Saldaña en Tordesillas y Sevilla. Hipótesis para el debate”, *Anales de Historia del Arte* (ISSN: 0214-6452), 19, 2009, págs. 43-75.

2007

- “Al-Andalus y Cultura Visual: Santa María la Real de las Huelgas y Santa Clara de Tordesillas. Dos hitos en la asimilación de al-Andalus en la reinteriorización de la Corona de Castilla y León”, en M. Valdés Fernández (ed.), *Simposio Internacional “El legado de Al-Andalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media”*, Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2007 (ISBN: 9788493302498), págs. 205-242.
- “El lenguaje de la arquitectura mudéjar: La yesería decorativa bajomedieval”, en F. Regueras Grande y A. Sánchez del Barrio, *Arte Mudéjar en la provincia de Valladolid*, Valladolid: Diputación de Valladolid, 2007 (ISBN: 9788478520930), págs. 47-59.
- [En colaboración con Gema Palomo Fernández] “Nueva hipótesis sobre Las Huelgas de Burgos: escenografía funeraria de Alfonso X para un proyecto inacabado de Alfonso VIII y Leonor Plantagenêt”, *Goya: Revista de arte* (ISSN: 0017-2715), 316-317, 2007, págs. 21-44.

2006

- “Architectural languages, functions, and spaces: the crown of Castile and al-Andalus”, *Medieval Encounters* (ISSN: 1380-7854), 12-3, 2006, págs. 360-387.
- “Capillas Reales funerarias catedralicias de Castilla y León: Nuevas hipótesis interpretativas de las catedrales de Sevilla, Córdoba y Toledo”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)* (ISSN: 1130-5517), XVIII, 2006, págs. 9-29.

2005

- “Capillas - *Qubbas* castilleras”, en A. Ruibal (coord.), *II Congreso de Castellología Ibérica:*

Alcalá de la Selva (Teruel). 8-11 noviembre 2001, Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos - Diputación de Teruel, 2005 (ISBN: 9788460962377), págs. 975-988.

- “Santa Clara de Tordesillas”, en M.T. González Alarcón y J. Valdeón Baroque (coords.), *Los Reales Sitios. 6. Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia – Patrimonio Nacional, 2005 (ISBN: 651050367), págs. 19-27.

2004

- “Castilla y Al-Andalus. Arquitecturas aljamiadas y otros grados de asimilación”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)* (ISSN: 1130-5517), XVI, 2004, págs. 17-43.
- “El Palacio de Comares de la Alhambra de Granada: tipologías y funciones. Nuevas propuestas de estudio”, *Cuadernos de La Alhambra* (ISSN: 0590-1987), 40, 2004, págs. 77-102.
- “Por los reinos de Isabel la Católica y la diversidad de sus lenguajes artísticos” y “Los sepulcros reales. Retrato humanista de una monarquía”, en S. Calvo Capilla y J.C. Ruiz Souza, *15 Rutas de una reina viajera. Itinerarios de Isabel la Católica*, Madrid: SEACEX – IPHE – Acento Editorial, 2004 (ISBN: 9788448307837), págs. 12-17 y 488-489.
- [En colaboración con Antonio García Flores] “El Palacio de María de Molina y el Monasterio de las Huelgas de Valladolid: Un conjunto inédito de yeserías decorativas hispanomusulmanas”, *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional* (ISSN: 0486-0993), 160, 2004, págs. 2-13.

- [En colaboración con Susana Calvo Capilla (dirs. cient.)] *15 Rutas de una reina viajera. Itinerarios de Isabel la Católica*, Madrid: SEACEX – IPHE – Acento Editorial, 2004 (ISBN: 9788448307837).

2003

- “Sinagogas sefardíes monumentales en el contexto de la arquitectura medieval hispana”, en I.G. Bango Torviso (com.), *Memoria de Sefarad. Toledo, Centro Cultural San Marcos. Octubre 2002-enero 2003*, Madrid: SEACEX, 2002 (ISBN: 8496008118), págs. 225-239.

2001

- “Botín de guerra y Tesoro sagrado”, en I.G. Bango Torviso (dir. cient.), *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía. I Estudios y catálogo*, León: Junta de Castilla y León – Caja España, 2001 (ISBN: 8487739970), págs. 31-39.
- “El Palacio de los Leones de la Alhambra: ¿*Madrasa*, *zawiya* y tumba de Muhammad V? Estudio para un debate”, *Al-Qantara: Revista de estudios árabes* (ISSN: 0211-3589), XXII 1, 2001, págs. 77-120.
- “La fachada luminosa de al-Hakam II en la Mezquita de Córdoba. Hipótesis para el debate”, *Madrider Mitteilungen* (ISSN: 0418-9744), 42, 2001, págs. 432-445.
- “La planta centralizada en la Castilla bajomedieval: entre la tradición martirial y la *qubba* islámica. Un nuevo capítulo de particularismo hispano”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)* (ISSN: 1130-5517), XIII, 2001, págs. 9-36.
- “Santa Clara de Tordesillas. Restos de dos palacios medievales contrapuestos (siglos XIII-XIV)”, en *V Congreso de Arqueología Medieval Española. Actas. Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999*, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura – Asociación Española de Arqueología Medieval, Vol. 2, 2001 (ISBN: 8778469664), págs. 851-860.

2000

- *Estudios y reflexiones sobre la arquitectura de la Corona de Castilla y Reino de Granada en el siglo XIV: creatividad y/o crisis*, Tesis doctoral dirigida por Isidro G. Bango Torviso, Universidad Autónoma de Madrid, 2000 (ISBN: 8474777747).
- “La Cúpula de Mocárabes y el Palacio de los Leones de la Alhambra”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)* (ISSN: 1130-5517), XII, 2000, págs. 9-24.
- [En colaboración con Carmen Rallo Gruss] “El palacio de Ruy López Dávalos y sus bocetos inéditos en la Sinagoga del Tránsito: estudio de sus yeserías en el contexto artístico de 1361 (II)”, *Al-Qantara: Revista de estudios árabes* (ISSN: 0211-3589), XXI 1, 2000, págs. 143-154.

1999

- “La iglesia de Santa Clara de Tordesillas. Nuevas consideraciones para su estudio”, *Reales Sitios:*

Revista del Patrimonio Nacional (ISSN: 0486-0993), 140, 1999, págs. 2-13.

- [En colaboración con Antonio García Flores] “La capilla de los Vega en el monasterio de San Pedro de la Espina (Siglos XV-XVII)”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)* (ISSN: 1130-5517), XI, 1999, págs. 77-91.
- [En colaboración con Carmen Rallo Gruss] “El palacio de Ruy López Dávalos y sus bocetos inéditos en la Sinagoga del Tránsito: estudio de sus yeserías en el contexto artístico de 1361”, *Al-Qantara: Revista de estudios árabes* (ISSN: 0211-3589), XX 2, 1999, págs. 275-297.

1998

- “El Patio del Vergel del Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas y la Alhambra de Granada. Reflexiones para su estudio”, *Al-Qantara: Revista de estudios árabes* (ISSN: 0211-3589), XIX 2, 1998, págs. 315-335.

1997

- [En colaboración con Antonio García Flores] “Notas acerca de Ysambart, maestro mayor de la catedral de Palencia”, en A. Sancho Campo (dir.), *Las catedrales de España. Jornadas Técnicas de Conservadores de las Catedrales (Alcalá de Henares, 7 y 8 de noviembre de 1997). Cuadernos Temáticos del Patrimonio*, 1. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1997, pp. 123-128.

1996

- “Santa Clara de Tordesillas. Nuevos datos para su cronología y estudio: la relación entre Pedro I y Muhammad V”, *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional* (ISSN: 0486-0993), 130, 1996, págs. 32-40.

RESEÑAS

2018

- Antonio Urquizar-Herrera, *Admiration & Awe. Morisco buildings and Identity Negotiations in Early Modern Spanish Historiography*, en *Al-qantara: Revista de estudios árabes* (ISSN: 0211-3589), XXXIX 2, 2018, págs. 607-615.

2017

- Tom Nickson, *Toledo Cathedral: Building Histories in Medieval Castile*, en *The Art Bulletin* (ISSN: 0004-3079), 99-4, 2017, págs. 194-197.

2014

- Alfonso Jiménez Martín, *Anatomía de la catedral de Sevilla*, en *Goya: Revista de arte* (ISSN: 0017-2715), 349, 2014, págs. 360-364.

FICHAS DE CATÁLOGO**2009**

- “*Mancala de Silos*”, en I.G. Bango Torviso (com. y dir. cient.), *Alfonso X el Sabio*, Murcia: Región de Murcia - Ayuntamiento de Murcia - CAM, 2009 (ISBN: 9788475645223), pág. 615.

2006

- “*Arqueta de Leire*”, vol. I, págs. 483-498; “*Arquilla de Fitero*”, “*Frentes anterior y posterior de una arquilla*”, vol. I, págs. 522-526, y “*Ataífor de Tudela*”, vol. II, págs. 658-659, en I.G. Bango Torviso (dir. cient.), *Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos (La Edad de un Reyno. Las encrucijadas de la corona y la diócesis de Pamplona)*, Pamplona: Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, 2006 (ISBN: 8460991032).

2002

- “*Sinagoga de Semuel ha-Leví*”, p. 246; “*Maqueta de la sinagoga de Semuel ha-Leví*”, p. 246; “*Sinagoga de Santa María la Blanca*”, p. 249; “*Maqueta de la sinagoga de Santa María la Blanca*”, p. 249; “*Sinagoga de Córdoba*”, p. 250; “*Maqueta de la sinagoga de Córdoba*”, págs. 250-251; “*Fragmentos de yeserías decorativas de la sinagoga de Córdoba*”, p. 251; “*Copia del epígrafe fundacional de la sinagoga de Córdoba*”, p. 251; “*Sinagoga de Segovia*”, p. 254; en I.G. Bango Torviso (com.), *Memoria de Sefarad. Toledo, Centro Cultural San Marcos. Octubre 2002-enero 2003*, Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2002 (ISBN: 8496008118).

2001

- “*Bote con ídolo escandinavo*”, p. 118; “*Portapaz*”, p. 356; “*Tapiz de la Creación*”, p. 360; “*Relicario colectivo en forma de díptico*”, pp. 407-408; “*Arqueta de Martín I el Humano*”, p. 410; en I.G. Bango Torviso (dir. cient.), *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía. I Estudios y catálogo*, León: Junta de Castilla y León – Caja España, 2001 (ISBN: 8487739970).

2000

- “*La Resurrección del Señor*”, p. 386; “*El Salvador*”, p. 388; “*La Trinidad*”, p. 393; “*La Santa Faz*”, p. 396, en I. Cabano Vázquez (com.), *Los Rostros de Dios. Facies Deitatis*, Santiago de Compostela: Consorcio de Santiago, 2000 (ISBN: 84-93066745).

1998

- “*Iglesia de San Martín de Castañeda (Zamora)*”, p. 121; “*Iglesia de Santa María de Bujedo de Juarros (Burgos)*”, págs.123-124; “*Iglesia de Santa María de Matallana (Valladolid)*”, p. 131; “*Claustro de San Martín de Castañeda (Zamora)*”, p.168; “*Claustro de Santa María de Bujedo de Juarros (Burgos)*”, págs. 168-169; “*Claustro de Santa María de Matallana (Valladolid)*”, p. 173; “*Sala capitular de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, págs. 217-219; “*Escalera/cárcel de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, p. 225; “*Pasaje de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, p. 230; “*Pasaje de Santa María de Matallana (Valladolid)*”, p. 230; “*Sala de monjes de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, p. 232; “*Dormitorio de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, p. 235; “*Calefactorio de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, p. 250; “*Refectorio de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, p. 252; “*Cocina de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, p. 254; “*Fuente del claustro de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, p. 254; “*Cilla de Santa María de Bujedo (Burgos)*”, p. 262; “*Dependencia a los pies de la iglesia de San Martín de Castañeda (Zamora)*”, p. 264; “*Coro a los pies de Santa María de Bujedo de Juarros (Burgos)*”, p. 301; en I.G. Bango Torviso (dir. cient.), *Monjes y Monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1998 (ISBN: 8478467858).

DIVULGACIÓN**2022**

- “*La catedral que no pudo ser*”, en C. Sabaleta (coord.), *La mezquita de Córdoba. Historia y arquitectura de una joya eterna*, Madrid, Pinolia, 2022, págs. 89-96.

2021

- “La llegada del gótico. Revolución arquitectónica”, *Descubrir el arte* (ISSN: 1578-9047), 263 (enero), 2021, págs. 25-32.

2020

- “MAN/MARQ. Joyas en metal de Al-Ándalus”, *Descubrir el arte* (ISSN: 1578-9047), 253 (marzo), 2020, págs. 53-60.
- “El nacimiento de la tipología del templo cristiano: de la tradición antigua a la definición de modelos entre Oriente y Occidente”, *Porque me has visto has creído: el Nuevo Testamento en el arte*, 2020 ISBN 978-84-08-23560-6, págs. 47-68

2018

- “Monasterios. Retiro espiritual para los monarcas”, *Descubrir el arte* (ISSN: 1578-9047), 234 (agosto), 2018, págs. 20-27.

2017

- “El jardín feliz del rey”, *Descubrir el arte* (ISSN: 1578-9047), 216 (febrero), 2017 (La Alhambra), págs. 26-32.

2012

- “De las Navas de Tolosa a la construcción del arte Mudéjar: asimilación y herencia de al-Andalus”, *Apuntes de Arte y Sociedad*, nº 3: Arte y sociedad en la España del siglo XIII, Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, nº 233 (junio), 2012, págs. 14-20.

2009

- “Alfonso VI y los Reinos de Taifas”, *Apuntes de Arte y Sociedad*, nº 1: Alfonso VI y su época, Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, nº 205 (mayo), 2009, págs. 27-30.

2004

- [En colaboración con Susana Calvo Capilla], *La Mezquita de Córdoba. Estudio del edificio omeya*. Madrid: Instituto Cervantes, 2004.

2001

- “Arquitectura hispano-musulmana. Asimilación y encuentro en al-Andalus”, *Encuentro islamo-cristiano*, 346 (febrero), 2001 (DL: M-14723-1975), págs. 1-15.
- “La Alhambra, el Generalife y Albaicín”, en T. Laguna *et al.*, *Ciudades y monumentos de España patrimonio de la Humanidad*, Grupo Ferrovial, Madrid, 2001 (DL: M-47024-2001), págs. 55-93 (traducción en inglés, pp. 211-220).
- [En colaboración con Susana Calvo Capilla], “La mezquita de Córdoba”, *La Aventura de la Historia*, 32 (junio), 2001 (ISSN: 1579-427X), págs. 32-38.

OBITUARIOS

2015

- “Jacques Le Goff. “In Memoriam” (Toulon 1924 - Paris 2015)”, *Anales de historia del arte* (ISSN: 0214-6452), 25, 2015, págs. 15-16.

Tabula gratulatoria

Abboud-Haggar, Soha
Abd El Moez, Manar
Abella Villar, Pablo
Akef, Walid
Álamo Martínez, Constancio del
Alba Cecilia, Amparo
Almagro Gorbea, Antonio
Alonso Abad, María Pilar
Alonso Moral, Roberto
Alonso Pérez-Fajardo, Carlos
Alonso Ruiz, Begoña
Álvarez Dopico, Clara Ilham
Andreu Mediero, Esther
Aranda Huete, Amelia
Arranz Guzmán, Ana
Asociación JIMENA (Jóvenes Investigadores Medievalistas en Nuevas Aproximaciones)
Aterido, Ángel
Ayala Martínez, Carlos de
Azcárate Luxán, Matilde
Azofra Agustín, Eduardo
Azuar Ruiz, Rafael
Baloup, Daniel
Bango Torviso, Isidro Gonzalo
Barral Rivadulla, M^a Dolores
Bernard, Gwladys
Blasco Castiñeyra, Selina
Blasco Esquivias, Beatriz
Boto Varela, Gerardo
Branco, Maria João
Callegarin, Laurent
Calvo Capilla, Susana
Cámara Muñoz, Alicia
Campderá Gutiérrez, Beatriz
Camporesi, Valeria
Cantera Montenegro, Jesús
Carabias Álvaro, Mónica
Carrero Santamaría, Eduardo
Carretero Pérez, Andrés
Castillo Oreja, Miguel Ángel
Castiñeiras González, Manuel Antonio
Castiñeiras López, Javier
Castro Jara, Cristina
Castro Santamaría, Ana
Cendón Fernández, Marta
Cerrillo Rubio, María Lourdes
Chao Castro, David
Checa Cremades, Fernando
Chico Picaza, María Victoria
Chicote Pompanin, María Teresa
Cómez Ramos, Rafael
Comité Español de Historia del Arte (CEHA)
Conde, Manuel Silvio
Cortés Arrese, Miguel
Cosmen Alonso, María Concepción
Crespo Delgado, Daniel
Cressier, Patrice
Cruz Yábar, María Teresa
Cuenca Abellán, Belén
Departamento de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Castilla-La Mancha
Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid
Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid
Departamento de Historia del Arte de la UNED
Departamento de Patrimonio Artístico y Documental de la Universidad de León
Díaz Ibáñez, Jorge
Díaz Sánchez, Julián
Díez Jorge, María Elena
Do Fa Radio
Dodds, Jerrilynn
Domenge Mesquida, Joan
Domínguez Burrieza, Francisco Javier
Echevarría Arsuaga, Ana
Escandell Proust, Isabel
Escorial Esgueva, Juan
Escuela de Estudios Árabes (CSIC)

- Español Bertran, Francesca
Estella, Iñaki
Feliciano, Maria Judith
Fernández Colorado, Luis
Fernández del Campo Barbadillo, Eva
Fernández Fernández, Laura
Fernández-Ladreda Aguadé, Clara
Fernández Polanco, Aurora
Fontes, João Luís
Fontes Blanco, Fernando L.
Fraga Sampedro, M. Dolores
Franco Llopis, Borja
Franco Mata, Ángela
Fuentes Ortiz, Ángel
Fuentes Vega, Alicia
Fundación Amigos del Museo del Prado
Gámez Casado, Manuel
García Chacón, Irene
García Cuetos, María Pilar
García Flores, Antonio
García-Frías Checa, Carmen
García García, Francisco de Asís
García Muñoz, Julián
García Nistal, Joaquín
Géal, Pierre
Giese, Francine
Gómez López, Consuelo
Gómez López, María
Gómez Urdáñez, Carmen
González Ferrín, Emilio
González Gutiérrez, Carmen
González Hernando, Irene
González Santos, Javier
González Zymla, Herbert
Grupo de investigación UCM “Arquitectura e integración de las artes en la Edad Media”
Grupo de investigación UCM “Cristianos y musulmanes en el medievo hispano”
Grupo de investigación UCM “La imagen medieval: espacio, forma y contenido”
Grupo de investigación UCM “Trama”
Gutiérrez Baños, Fernando
Hermoso Cuesta, Miguel
Hernández Lorenzo, Gonzalo
Hernández Pérez, Azucena
Herráez Ortega, María Victoria
Herrero Carretero, Concha
Hinarejos Martín, Nuria
Ibáñez Fernández, Javier
Instituto de Estudios Medievales, NOVA FCSH
Instituto de Historia del CSIC
Izquierdo Aranda, Teresa
Izquierdo Benito, Ricardo
Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, María Dolores
Jordán Giménez, Gloria
Laguna Paúl, Teresa
Lahoz Kopiske, Helena
Lapuerta, Magdalena de
Ledesma, Antonio
León Muñoz, Alberto
Lop Otín, María José
López de Guereño Sanz, María Teresa
López Díaz, Jesús
López Guzmán, Rafael
López Lorente, Víctor Daniel
López Montilla, M^a Jesús
Lozano López, Esther
Lucía Gómez-Chacón, Diana
Lucía Megías, José Manuel
Luque Talaván, Miguel
Mancini, Matteo
Manfrè, Valeria
Manzarbeitia Valle, Santiago
Marañón Ripoll, Miguel
Marcos Alonso, Carmen
Marcos Cobaleda, María
Marcos Marín, Francisco
Marfil Ruiz, Pedro
Marquer, Julie
Martin, Therese
Martínez Taboada, Pilar
Martínez de Aguirre Aldaz, Javier
Mazzucato, Nicolò
Miguélez, Alicia
Miquel Juan, Matilde
Molina Figueras, Joan
Molina López, Laura
Molina Martín, Álvaro
Momplet Míguez, Antonio
Montero, Encarna

Monterreal Gil, Óscar
 Moráis Morán, José Alberto
 Morales, Alfredo J.
 Morán Suárez, Isabel
 Morán Turina, Miguel
 Morena Bartolomé, Áurea de la
 Moreno Alcalde, María
 Moreno Martín, Francisco J.
 Moreno Roca, Gema
 Morín de Pablos, Jorge
 Museo Arqueológico Nacional
 Navarrete, Benito
 Navarro Palazón, Julio
 Nieto Soria, José Manuel
 Nogales Rincón, David
 Olivares Martínez, Diana
 Orgaz Aranda, Paloma
 Orihuela Uzal, Antonio
 Oromendía, Enrique
 Pablos Hamon, Solène de
 Palacios Ontalva, Santiago
 Palomo Fernández, Gema
 Pancorbo La Blanca, Alberto
 Parada López de Corselas, Manuel
 Parrado Márquez, Amelia María
 Parreño Velasco, José María
 Pascual Molina, Jesús F.
 Paulino Montero, Elena
 Pérez de Castro, Ramón
 Pérez Gallardo, Helena
 Pérez Higuera, María Teresa
 Pérez Monzón, Olga
 Pérez Velarde, Luis Alberto
 Porras Gil, María Concepción
 Poza Yagüe, Marta
 Puerta Vílchez, José Miguel
 Rabasa Díaz, Enrique
 Rabasco García, Víctor
 Rallo Gruss, Carmen
 Ramiro Ramírez, Sergio
 Real López, Inmaculada
 Red Tardogótico (Universidades de Cantabria, Sevilla,
 Lisboa, Palermo y Zaragoza)
 Rei, António
 Redondo Cantera, María José
 Redondo Parés, Iban
 Rivas Albaladejo, Ángel
 Robinson, Cynthia
 Rodríguez Peinado, Laura
 Rodríguez Ruiz, Delfín
 Roldán Gómez, Lourdes
 Romero Medina, Raúl
 Rosón, María
 Rubio Domene, Ramón Francisco
 Ruiz de la Peña González, Isabel
 Ruiz Montejo, Inés
 Rupérez Almajano, Nieves
 Sáenz Pascual, Raquel
 Saguar Quer, Carlos
 Sainz Magaña, Elena
 Salah Eldin Shalan, Mona
 Sama García, Antonio
 Sánchez Ameijeiras, Rocío
 Sánchez del Barrio, Antonio
 Senra Gabriel y Galán, José Luis
 Sepúlveda González, Ángeles
 Serra Desfilis, Amadeo
 Serrano Coll, Marta
 Silva Santa-Cruz, Noelia
 Simon, David L.
 Sobrino González, Miguel
 Tarifa Castilla, María Josefa
 Tocco, Francesco Paolo
 Urquizar Herrera, Antonio
 Uscatescu Barrón, Alexandra
 Valdez del Álamo, Elizabeth
 Varela Agüí, Enrique
 Varela-Portas de Orduña, Juan
 Vargas Díaz-Toledo, Aurelio
 Vasallo Toranzo, Luis
 Vega, Jesusa
 Villalba Sola, Dolores
 Yuste Galán, Amalia
 Zalama, Miguel Ángel